

Concluyó el estado de sitio

Página cinco

Se abre diálogo gobierno- COB  
sobre pliego petitorio

Página seis

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXXVIII- No 11.306- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1990- 54 PAGINAS- Bs 1.50--

EN ESTA EDICIÓN

acuerdo sobre deuda  
con Brasil

Bolivia firmará mañana un acuerdo para recomprar parte de la deuda externa boliviana, como forma de anular la deuda de nuestro país con el Brasil (página 1).

Empate en La Paz;  
triunfo de Oriente



El clásico paceño Bolívar-The Strongest ayer noche terminó empatado 1-1, mientras que en Santa Cruz, Oriente derrotó 1-0 a Blooming, en la primera jornada semifinal del campeonato de la Liga Fútbol Profesional (PRESENCIA Deportes).

campesinos en  
lucha de "acullico"

Campesinos productores de coca de Chuquibambas anuncian que cumplirán una "jornada de acullico", en coincidencia con la "cumbre" de Cartagena (PRESENCIA del País, página 1).

Mineros comienzan  
huelga de 72 horas

La Federación de Mineros decidió convocar hoy una huelga de tres días, tras el fracaso de sus conversaciones con la COMIBOL (página 6).

Elevada evasión de  
impuestos en Cochabamba

El 40% de los contribuyentes de Cochabamba no cumple sus obligaciones tributarias, informó la Renta (PRESENCIA del País, página 1).

Un avión en la  
India: 91 muertos



Un Airbus 320 de Indian Airlines se estrelló cuando intentaba aterrizar en el aeropuerto de la ciudad de Bangalore (página 11).

Positiva reacción ante  
acuerdo sobre Alemania

El acuerdo de las superpotencias para la reunificación alemana produjo reacciones positivas en todo el mundo (página 1).

Sudáfrica: Mandela  
dispuesto a transar

El líder negro sudafricano dijo que su partido, el CNA, está dispuesto a lograr un acuerdo con el gobierno sobre el programa para llegar al fin del apartheid (página 1).

Bolivia espera respaldo a su estrategia para el desarrollo, en Cartagena

## Cumbre presidencial decide hoy plan global contra narcotráfico

En medio de extraordinarias medidas de seguridad, Jaime Paz Zamora, Virgilio Barco, Alan García y George Bush procurarán acuerdos para una lucha frontal contra el tráfico de drogas. - Países andinos concuerdan en el fortalecimiento de sus economías como método para combatir el flagelo

Confiado en lograr un apoyo decidido para la estrategia boliviana de impulsar el desarrollo alternativo como la mejor opción para combatir al narcotráfico, el presidente Jaime Paz Zamora asiste hoy, en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, a la reunión "cumbre" con sus colegas Virgilio Barco, de Colombia; Alan García, del Perú, y George Bush, de Estados Unidos.

La "cumbre" buscará la definición de un plan global contra el narcotráfico, problema que se ha convertido en el asunto más importante en las relaciones entre los tres países andinos y Estados Unidos.

Bolivia, Colombia y Perú han coincidido, antes de esta "cumbre", en que el fortalecimiento de sus economías es el mejor método para enfrentar al delito del tráfico de drogas.

Paz Zamora viajó ayer, en un avión del LAB, acompañado por el canciller Carlos Iturralde y el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández. Arribó a Cartagena a las 19:30, hora boliviana, donde fue recibido con honores, en medio de estrictas medidas de seguridad.

García y Bush llegaron hoy al lugar del encuentro.

Tanto en el aeropuerto de El Alto como en Cartagena, Paz Zamora se mostró optimista por lograr la aceptación para la tesis "coca por desarrollo", porque, dijo, "existe la comprensión de toda la comunidad in-



Jaime Paz Zamora



Virgilio Barco



Alan García



George Bush

ternacional hacia el planteamiento de Bolivia".

El viaje presidencial resultó demorado por falta del permiso congressional, que fue aprobado apenas una hora antes de la partida del avión del LAB.

Se prevé que los presidentes asistentes a la "cumbre" dialoguen unas seis horas, antes de firmar una de-

claración que fue negociada en las últimas semanas por autoridades y técnicos de los cuatro países.

Paz Zamora tiene previsto regresar mañana en la mañana.

El ministro Fernández dijo ayer que el permiso de viaje del Congreso al presidente de la República no podría estar condicionado a la previa

información de los temas que el jefe de Estado expone en el ejercicio de su atribución constitucional.

Insistió en que la conducción de la política internacional corresponde al presidente de la República, porque así lo determina la Constitución Política del Estado.

(Más información página 7).

## Empresarios reiteran rechazo a aumento de impuestos

La empresa privada decidió, en su asamblea extraordinaria de ayer, continuar con su "campaña" destinada a evitar que el Congreso Nacional apruebe la propuesta del gobierno, de elevar algunos impuestos "porque son atentatorios contra los planes de crecimiento económico".

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos Calvo, informó que esta asamblea "ratificó por unanimidad" la posición expresa de su persona hace días, de criticar a la decisión gubernamental de elevar los impuestos, "porque es contraria a los lineamientos del D.S. 224/07, de alentar la actividad privada en el crecimiento de la economía".

En lo inmediato, enfatizó el presidente de la CEPB, es inaceptable la modificación de la base impositiva de la empresa privada [de renta presunta sobre patrimonio neto pasa a renta presunta sobre activos netos].

Al mismo tiempo, la asamblea de los empresarios sugirió que se hagan los mayores esfuerzos posibles para reducir el gasto público, "porque no debe continuar la práctica del fácil expediente de aumentar impuestos para equilibrar el presupuesto".

El gobierno, por intermedio del ministro de Planeamiento, Enrique García, anunció que "peleará" para que se apruebe el proyecto de presupuesto, sin modificaciones "porque es la única forma de garantizar la estabilidad económica y el crecimiento de la producción".

El gobierno deberá enfrentar, además, las movilizaciones dispuestas por la Central Obrera Boliviana para que se atienda su pliego petitorio.

En el ampliado de la COB, que se realizará hoy, el comité ejecutivo del movimiento obrero propondrá "medidas de presión y movilizaciones", porque en el país existen demasiados problemas sociales que el gobierno no los atiende.

Dirigentes de la COB afirmaron que el gobierno no está empeñado en atender los planteamientos de los trabajadores, "pues la dilación se manifiesta a través de las reuniones informativas que mantiene con el sector laboral, sin llegar a planteamientos concretos".

(Más información, página 6).

En lo inmediato, enfatizó el presidente



Cartagena "tomada"  
Fuerzas policiales y militares han "tomado" la ciudad de Cartagena, Colombia. Extraordinarias medidas de seguridad han sido adoptadas para dar protección a los presidentes de Bolivia, Colombia, Perú y Estados Unidos, que hoy se reunirán en esa ciudad.

## Incidente entre Banzer y Fernández

Los jefes de Acción Democrática, Hugo Banzer Suárez, y de Acción Cívica Solidaridad, Max Fernández Rojas, abrieron ayer una inesperada controversia política mediante acusaciones y contra-sindicaciones sobre hechos irregulares protagonizados por ambos dirigentes.

Como consecuencia de la protesta pública que formuló el concejal Jorge Burgos, en la reunión del Consejo Municipal paceño, afirmó que el jefe de su agrupación política, Max Fernández, fue amenazado con revolver en mano la noche anterior, por Hugo Banzer, el jefe adienista convocó a una conferencia de prensa con carácter de emergencia, al medio día de ayer.

En la reunión, Banzer dijo que si "había sacado el revólver para demostrar que, definitivamente, la honra de las personas se limpia de varias maneras", rechazando las acusaciones de "narcotraficante", que le hiciera, según dijo, Fernández en la entrega de premios correspondientes a una competencia deportiva.

En respuesta a las declaraciones de Banzer, el dirigente de Unidad Cívica Solidaridad, Max Fernández, acusó al jefe de ADN de haber "desenfundado un revólver de alto calibre y encañonarlo a un metro de distancia", para "hacer justicia por sus propias manos, porque nadie hasta ahora lo llamó narcotraficante", según la declaración entregada por UCs.

En las prolongadas reuniones con periodistas, estuvieron presentes, el Jefe del MIR, Oscar Eidi, Guillermo Fortún, Ronald McLean y Yamila de Cerrudo, por un lado; y Jorge Burgos y otros dirigentes de UCs por el otro.

(Más información, página 5).

## Cartagena y el fondo del problema

Por Alberto K. Bailey Gutiérrez

La reunión de tres presidentes sudamericanos con el de Estados Unidos para analizar la compleja redilidad del tráfico y consumo de cocaína, ha concitado un gran interés en todo el continente.

Desde varios puntos de vista hay que analizar este encuentro.

Se trata, sin duda, de una confrontación de interpretaciones, criterios y políticas en torno al problema. Bush y sus asesores consideran que el mal, el nudo del problema, y -por tanto- el centro de las decisiones que hay que tomar, se encuentra en los cocaleros de Perú y Bolivia y en la elaboración y enorme aparato de tráfico de Colombia.

Como todo el mundo sabe, ésta es una media verdad. Habría que decir, mucho menos que la mitad de la verdad. El proverbial verpeza del avenstre le hace suponer que el mal no es el cocalero, que éste dejó de serlo que es y se convierte en lo que ella cree que es o quisiera que sea. Más de 650 de las 700 toneladas anuales de cocaína consumi-

madas en el mundo, son llevadas, manejadas, almacenadas, refinadas, empaquetadas, distribuidas pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, calle por calle y finalmente consumidas en los Estados Unidos y por grupos y personas norteamericanas. Esos carteles, esas masas de gran tecnología y poder, que gozan de protección e influencia, operan prácticamente impunes. Esas masas, mucho más temerarias, estratégicas, para seguir enfermando a la sociedad norteamericana que los campesinos peruanos, bolivianos y colombianos.

Las grandes decisiones hay

que tomarlas, pues, más que en los países productores, en esa área que es movida, financiada y operada dentro de Estados Unidos, en donde también se lavan miles de millones de dólares del narcotráfico. Allí está el mal profundo de la drogadicción y el auge, análisis, estrategias, a este problema, que es el problema interno que tiene dos caras: las decenas y decenas de millones de drogadictos que predicen un tétrico futuro a la sociedad norteamericana y -en el plano delictivo- esas inmensas redes de tráfico que

operan dentro del país del norte. Así miradas las cosas, el segundo aspecto nos importa muchísimo: la sustitución de los cultivos que se quiere imponer no es ni sencilla, ni económica ni justa. Elude el fondo del problema y nos crea otros errores. Aquellos cultivos se están únicamente dedicados a la producción posterior de cocaína, tendrán que ser analizados, tratados y sustituidos con políticas, plazos y métodos de nuestros propios países, no por las impuestas por necesidades o desenfoces ajenos. Los presidentes sudamericanos tendrán que ser firmes en este punto.

Terminada la guerra fría, innecesario es ya el pie de guerra (con su presupuesto) que Estados Unidos mantiene desde 1945. Magnífica oportunidad para dedicar atención, presupuesto, esfuerzo, análisis, estrategias a este problema interno, que tiene dos caras: las decenas y decenas de millones de drogadictos que predicen un tétrico futuro a la sociedad norteamericana y -en el plano delictivo- esas inmensas redes de tráfico que

operan dentro del país del norte.

Así miradas las cosas, el segundo aspecto nos importa muchísimo: la sustitución de los cultivos que se quiere imponer no es ni sencilla, ni económica ni justa. Elude el fondo del problema y nos crea otros errores. Aquellos cultivos se están únicamente dedicados a la producción posterior de cocaína, tendrán que ser analizados, tratados y sustituidos con políticas, plazos y métodos de nuestros propios países, no por las impuestas por necesidades o desenfoces ajenos. Los presidentes sudamericanos tendrán que ser firmes en este punto.

Porque no se trata aquí ya el pie de guerra (con su presupuesto) que Estados Unidos mantiene desde 1945. Magnífica oportunidad para dedicar atención, presupuesto, esfuerzo, análisis, estrategias a este problema interno, que tiene dos caras: las decenas y decenas de millones de drogadictos que predicen un tétrico futuro a la sociedad norteamericana y -en el plano delictivo- esas inmensas redes de tráfico que

operan dentro del país del norte.

Así miradas las cosas, el segundo aspecto nos importa muchísimo: la sustitución de los cultivos que se quiere imponer no es ni sencilla, ni económica ni justa. Elude el fondo del problema y nos crea otros errores. Aquellos cultivos se están únicamente dedicados a la producción posterior de cocaína, tendrán que ser analizados, tratados y sustituidos con políticas, plazos y métodos de nuestros propios países, no por las impuestas por necesidades o desenfoces ajenos. Los presidentes sudamericanos tendrán que ser firmes en este punto.

En todo caso, esta reunión tendrá que ser oportunidad para que los presidentes Paz, García y Barco asienten, sostengan y hagan prever una visión, un enfoque que no puede admitir impasiones ni bajo amparo de ninguna cosa. O de lo contrario no valdrá la pena este encuentro. Era mejor en casa. Los tres países deben tener una política propia y dialogar, confrontarla, coordinarla con Estados Unidos. Pero deben tenerla y sostenerla. En el caso de que se habla de cierdos fondos para financiar sustitución de cultivos.

Todo parece indicar que los tres mandatarios orientan su criterio en ese sentido y hay que esperar que así sea.

Si no es así, este inasombroso despliegue de seguridad con que Bush se fuerza, un desafío solo a los leales, de la cocaína en su país, es un acto de valentía.

Soldados, tanques, helicópteros, marines, miles de agentes chilenos, balas, vehículos blindados de espionaje y de información, muy sofisticadas, decenas de miles, cientos de personas, que de lo punto de vista de los latinos, presidentes, e de todo ese escuadrón aéreo, correcto, el único y el que pone la presión, la enfermedad americana no se puede curar con esas medicinas. Hay que batir en otra forma, y con medios. Y lo grave es que lo que Bush ni lo sabe ni lo ve.

Alberto K. Bailey Gutiérrez, de los fundadores de *66 tribuna*, actualmente reside en Estados Unidos, donde ejerce la cátedra.

## Coca, narcotráfico y violencia

Por Raúl Barrios Morón

El énfasis interdictivo de los compromisos externos de la Estación para la lucha contra el narcotráfico ha impedido la generación de sólidos consensos políticos internos y ha provocado acciones violentas en las zonas productoras de la hoja de coca. En ese contexto, un eventual fracaso de las posiciones norteamericanas en la Cumbre de Cartagena sólo reforzará las hipótesis de conflicto en la región andina e incrementaría sus índices de violencia.

Si consideramos la ecuación frustración-agresión como el motor de los comportamientos violentos, puede señalarse que la intensidad de la privación está dada por un régimen de la coca que establece áreas permitidas y no permitidas para su cultivo, por su erradicación forzada y por el incumplimiento o fracaso relativo de los programas de sustitución de la hoja. La potencial violencia colectiva depende, además, de las formas de la privación de las expectativas y éstas han sido, no cabe duda, fundamentalmente interdictivas.

La declaración de áreas excepcionales de la producción de la hoja de coca establece límites a lo permisible, pero, al mismo tiempo, abre un territorio de ilegalidad respecto del cual caben acciones militares. Esta intensidad de la privación o de la frustración está en la base los comportamientos agresivos y que podrían derivar hipotéticamente en conductas colectivas violentas.

La declaración de áreas excepcionales de la producción de la hoja de coca establece límites a lo permisible, pero, al mismo tiempo, abre un territorio de ilegalidad respecto del cual caben acciones militares. Esta intensidad de la privación o de la frustración está en la base los comportamientos agresivos y que podrían derivar hipotéticamente en conductas colectivas violentas.

El cuadro de percepciones de amenaza define la red de oposiciones y la tipificación de enemigos potenciales en este espacio de la coca. Todos conocemos que el enfoque norteamericano de combate a las drogas ha privilegiado la penalización y militarización de la oferta. Ello estimuló consideraciones estratégicas respecto la variedad de conflictos y amenazas que existen, que, restando lo clásico de la estrategia contrainsurgente de los años sesenta, introdujo el contraterrorismo y la guerra a las drogas como las operaciones militares contemporáneas en el área andina de Latinoamérica.

Para los norteamericanos, la

parte andina vinculada a la pro-

ducción de cocaína es una zona

crítica, de modo que es directamente procesada por los niveles jerárquicos de decisión y en base a visiones rígidas e inflexibles. La guerra contra las drogas se origina en una percepción de amena-

za localizada geográficamente.

Según la orientación norteamericana, una de las amenazas principales a su seguridad nacional proviene del área andina y, en especial, de los territorios de la coca. Ello implica que regiones geográficas como Alto Huallaga en el Perú y el Chapare boliviano sean consideradas como zonas de operaciones militares y de posibles acciones violentas. En tanto a ellas se ha producido la revalorización estratégica del área andina y se han desarrollado hipótesis de conflicto. Y ésta es una condición subjetiva importante para la creación de condiciones de violencia. Se ha armado un nuevo mapa estratégico militar interno, donde el centro clave está constituido por el territorio de la coca. Es el nuevo centro, desde donde emergiría un enemigo revestido de características diversas.

El enfoque norteamericano de ataque norteamericano a la oferta ha llevado a que las tropas relacio-

n bilaterales se inscriban en este tipo de asistencia de seguridad que consiste en la participación conjunta en juegos de guerra. Aquellos campesinos que se encuentran en las zonas de producción excedentaria de la hoja de coca casi casi automáticamente en la definición de enemigos y por ende son objetivos militares.

La complejidad del

negocio de las drogas, su diversifi-

cación geográfica y minimiza-

ción entre la población cam-

pesina, de la que ha logrado en

algunos sectores una indisoluble

relación y apoyo, convierte al Chapare -o el territorio

de la coca- en un área militarizada donde se hace muy difícil la diferenciación de los propios objetivos de combate. Puede arribarse, entonces, a una generalización de los objetivos militares que reproduce las modalidades contrainsurgentes de la lucha anticomunista tradicional.

La conformación del otro núcleo fuerte de percepción de amenaza y definición de enemigos potenciales, se produce desde los grupos campesinos. Como producto de las acciones interdictivas de las fuerzas encargadas de la represión al narcotráfico como la D.E.A. y U.M.O.P.A.R. y la ausencia de sólidos consensos, se han producido enfrentamientos violentos entre éstos y los grupos campesinos. La indiferenciación del objetivo militar repercute en las acciones interdictivas y dificulta su ejecución.

A partir de ello se ideologizan las percepciones campesinas en torno a los agentes de interdic-

ción y se repite, titubea, la imagen del tipo intelectual introvertido, respetuoso de la opinión de los demás, predisposto siempre a escuchar antes que a la predica o a la arena. Así lo des-criben sus amigos y compañeros de hucha.

Uno de los personajes de su obra *Tentación*, dice: "No hay ningún consejo ni pretendo arreglar nada. Lo único que puedo hacer es dar, de vez en cuando, algún estímulo". Así en Václav Havel. Quienes lo estiman no lo aprecian sólo por su coraje o simpatía, sino por su coherencia política e intelectual. Havel encarna una ética antes que un partido o un movimiento político.

En 1968, durante la Primavera de Praga, Havel surgió del an-

ónimo como Presidente del Club

de Escritores Independientes y como animador de las retran-

misiones de Radio Checoslo-

vakia Libre, opuesta a la invasión

de las tropas del Pacto de Varso-

via. Hasta entonces era un oscuro

dragaturgo, autor de tres piezas

alineadas en el "teatro del absur-

do", que representaba su obra en

la clandestinidad y ante un públi-

co selecto constituido por amigos

y familiares.

A partir de 1968, el autor de *La*

*fiesta en el jardín* (1963). El me-

Flamante presidente de la República de Checoslovaquia desde el 29 de diciembre de 1989. Hasta el día anterior, Václav Havel era el miembro más conspicuo de la oposición y vivía en arresto domiciliario denunciado de haber cumplido varias penas de prisión en un lapso de veinte años. De preso a presidente. Así es la vida.

Havel nació en 1936. Tiene, por lo tanto, cincuenta y tres años. Es bajo, algo grueso, rubio, lleva bigote. Timido, tiene fama de ser amable. Su exagerada cortesía era en lo versálesco. Cuantán que sus buenas maneras desarmaba a sus carceleros y su refinada educación le valió el respeto de las autoridades comunistas. Se le nota su origen bohemio procedente de una familia adinerada. Pero su experiencia vital en un régimen socialista también lo fue. Nunca fue vocero, ni activista y jamás hizo profesión de anticomunismo. A este respecto, el dramaturgo manifiesta, cuando cree oportuno, que siente aversión a los profesionales de la política y hacia aquellos que aman el poder por el poder. Lo que más lamenta -dice- es el miedo que le queda a la gente después de haber vivido una dictadura.

No posee carisma. Es sencillo y mal orador. Habla muy bajito, suave y lento; se repite, titubea, da la imagen del tipo intelectual introvertido, respetuoso de la opinión de los demás, predisposto siempre a escuchar antes que a la predica o a la arena. Así lo describen sus amigos y compañeros de hucha.

Uno de los personajes de su obra *Tentación*, dice: "No hay ningún consejo ni pretendo arreglar nada. Lo único que puedo hacer es dar, de vez en cuando, algún estímulo". Así en Václav Havel. Quienes lo estiman no lo aprecian sólo por su coraje o simpatía, sino por su coherencia política e intelectual. Havel encarna una ética antes que un partido o un movimiento político.

En 1968, durante la Primavera de Praga, Havel surgió del an-

ónimo como Presidente del Club

de Escritores Independientes y

como animador de las retran-

misiones de Radio Checoslo-

vakia Libre, opuesta a la invasión

de las tropas del Pacto de Varso-

via. Hasta entonces era un oscuro

dragaturgo, autor de tres piezas

alineadas en el "teatro del absur-

do", que representaba su obra en

la clandestinidad y ante un públi-

co selecto constituido por amigos

y familiares.

A partir de 1968, el autor de *La*

*fiesta en el jardín* (1963). El me-

morándum (1965) y *Dificultades para concentrarse* (1968), su obra fue prohibida y su autor tuvo que trabajar como obrero en imprentas, fábricas de encuadernación o en fábricas de cerveza. Olga, su mujer, se ganaba la vida como taquillera de teatros o como actriz en películas de teatro.

Pasó al tiempo y nueve años después, en 1977, Havel reñecido en su rebeldía y firmó el manifiesto conocido como "Carta 77", junto con otros connividos intelectuales como Pavel Kohout, Jiri Dienstbier y Václav Hrabánek, entre otros muchos. En 1979 fue sentenciado de nuevo a cuatro años y medio de prisión acusado de "acto de subversión".

Después de desbaratar por varias carceles en enfermo, de neumonía y fue trasladado al hospital penitenciario de Praga para ser, posteriormente, puesto en libertad. Pero el gobierno de Husák lo mantuvo recluido bajo arresto domiciliario. Por entonces había escrito nuevas piezas teatrales traducidas a varios idiomas y ensayadas en Hamburgo, Londres, Madrid, Roma y París. *La audiencia* (1980) y *La inauguración* (1980) y *La petición* (1981). Hace pocos días, el 12 de enero, Havel recuperó a su público praguense y, por fin, se presentó en *La audiencia* en su idioma original.

El teatro de Havel, empantanado por el de Beckett y el de Ionesco, no es nada planificado y llega a alcanzar altos vuelos poéticos. Con lenguaje sencillo y partiendo de situaciones cotidianas. Havel plantea -como sus maestros, la situación del hombre marginalizado, incomunicado y solo. Su teatro refleja y expresa el mal uso de la tecnología, la distorsión del ideal

de progreso y el vacío que desgasta la burocracia.

Si no se quiere entender a Havel y su papel en ese mundo, es necesario darle datos sobre su pertenencia a Checoslovaquia, para esta necesaria pedanía, país más inclinado a la cultura que a la economía. Checoslovaquia es un país de habitantes cultos, atentos, tecnicamente avanzados. No tiene. Es un país "mediterráneo", diríamos en Bolivia, pero no de una costa fluvial. La tradición cultural de checoslovacos funde sus raíces en el cristianismo de signo y protestante y en la cultura que conviven sin conflicto, la checa, la eslovaca y la manzana.

En sus tres idiomas, checo, eslovaco y manzana, Franz Kafka, en esencia, y Milos Urban, en esencia, Neruda, en checo. Pero el poeta chileno Neruda Haseko (más conocido como bla Neruda) adoptó su nombre como un homenaje de *Cuentos de Malas Traseras*.

La lista de escritores importantes es inagotable: hay Hasek (1883-1923), un inolvidable novelista satírico del valiente Svejk durante la Gran Guerra; Karel Čapek (1890-1938), autor de *La guerra de las galaxias* y *La fábrica de robots*; Milan Kundera, la novela *La importancia de ser ser*; y un gran número de autores titulados *El ataque a la novela*. Estos nombres se detienen en el año de la guerra, en el año de la guerra de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año de los años 20, en el año de los años 30, en el año de los años 40, en el año de los años 50, en el año de los años 60, en el año de los años 70, en el año de los años 80, en el año de los años 90, en el año de los años 00, en el año de los años 10, en el año

Asociación Fundada por  
Eduardo Gómez Cañas K. el  
15 de Marzo de 1952

Directora  
Ana María Romero de Campero  
Subdirectores  
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, jueves 15 de febrero de 1990

## Cartagena 90

Presidente de Estados Unidos, George Bush, se dirige a Cartagena de Indias para participar en la cumbre antidroga, llamada Cartagena 90, que consultarán los intereses de los cuatro países afectados por la producción, elaboración, distribución y el consumo de cocaína.

Algunos analistas se mostraron recelosos en los alcances de esta conferencia címera, en la que los presidentes reunidos en la ciudad colombiana tienen la oportunidad de dialogar con la fuerza necesaria, a fin de obtener acuerdos históricos en torno a la lucha contra el narcotráfico.

Un despliegue de la marina de los Estados Unidos en las costas colombianas parece proporcionado, habida cuenta de que la visita de Bush no duraría más de seis horas. De modo, la presencia del mandatario norteamericano en esa cumbre es decisiva, pues deberá escuchar las propuestas de las naciones andinas, que difieren sustancialmente en la visión del principal país consumidor de coca, como se sabe, ha puesto el acento en la lucha frontal contra los narcotraficantes productores de coca.

Algunos latinoamericanos, por el contrario, consideran que el desarrollo alternativo, el de la soberanía y la cooperación económica de las naciones industrializadas es inexcusable para resolver un problema, sin provocar nuevos conflictos en las áreas rurales de Perú, Bolivia y Colombia.

## Desde la esquina

Por Carlos Ossio A.

## Libertadores sin espadas

Los libertadores Bolívar y Antonio José de Sucre, una genuina y la otra, continúan desaparecidas en La Paz, respectivamente.

Los libertadores de la primera mitad devolverá y los de la otra no se sabe quiénes son ni se llevan. La del Libertador de cinco años, recordemos que se enterró guardada en una urna en el Museo Bolívar, deidad de Bogotá, hasta que el General Guerrillero 19 de diciembre de 1974 con un comunicado que informaba que se apropiado de la espada y devolvería cuando alcance las de "liberación del pueblo boliviano". La devoción concretarse en estos días, la firma del acuerdo definitivo de paz que han concertado el M-19 para que éste continúe en un partido polí-

tico.

En cuanto a la del Gran Mariscal de Ayacucho, se trata de la que formaba parte del monumento que se encuentra en la plaza ubicada al final de la Avenida 16 de Julio de La Paz. PRESENCIA publicó, a fines del año pasado, una fotografía antigua que muestra la estatua con la espada, pero las indagaciones posteriores para averiguar sobre su paradero y datos de cuándo desapareció no encontraron respuesta.

Las espadas de los libertadores son símbolos de la libertad y los derechos de los pueblos, no solo para Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela y Ecuador, sino para todas las naciones que conocen la grandeza del espíritu que movió a Bolívar y Sucre. Así desaparecían todas las armas que empuñaron, que se guardan como reliquias, y también las reliquias que los representan. Igual perduraría su herencia.

El primero no terminó en Santa

Maria donde exhaló su último suspiro ni el segundo en los monasterios de Berruecos cuando fue asesinado. Los pueblos del mundo pueden también hoy día sacar enseñanzas del legado de Simón Bolívar y para los pueblos como el nuestro, junto con el colombiano, peruano (cuyos presidentes están hoy reunidos en Cartagena de Indias con el de Estados Unidos de Norteamérica), venezolano y ecuatoriano es una obligación hacerlo.

Después ya de enviarán su espada para la misión cumplida, el ilustre caraqueño nos legó criterios visionarios como este: "El mejor sistema gubernamental es aquel que crea la mayor seguridad social y la mayor firmeza política".

Así pues, valen más este tipo de legados y quienes contribuyen a hacerlos realidad pacíficamente se convierten, de alguna manera, en libertadores sin espada.

El primero no terminó en Santa

## NICCE y los niños

Por Hernando Armaza Pérez del Castillo

En efecto, constituye la mayor afronta para la civilización del tercer milenio, el más de cuatro de mil millones de niños de todo el mundo que están siendo desarrrollados por la conciencia humana, por la que ésta se siente obligada a la acción al entender que la realidad del sufrimiento humano, la negación de las necesidades humanas, la violación de los derechos humanos, es cabalmente, el dramático presente de la Infancia. Un informe presentado por el director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) James P. Grant,

hijos en materia de alimentación, agua potable, atención de salud y educación.

Al armamentismo se suma la "trampa" de la deuda externa, que en la actualidad representa una parte de los recursos del mundo en desarrollo superior incluso a la destinada al gasto militar, ya que en 1988 absorbió, por concepto de amortización e intereses, 178.000 millones de dólares (tres veces más que el conjunto de la ayuda exterior recibida de los países industrializados).

El informe del UNICEF no

anda con ambages: si se mantie-

## Reformar la Constitución

Por Jaime Urcullo Reyes

Finalmente, después de varios intentos de formulación de leyes sobre organización del país, sea aquello que se ha venido en llamar "modernización del Estado", se ha arribado a la conclusión, como no podía ser de otra manera, de que para reformar esas leyes hay que reformar la Constitución Política del Estado.

Esta conclusión, que es tan simple y que ya se da de inmediato para todo jurista o estudioso del Derecho que pretenda reformas de la legislación, se ha hecho llegar a la constitución primaria en la constitucional, para los políticos y gobernantes de esta última época en nuestro país ha significado tiempo, discursos de justificación de estar haciendo lo ofrecido a sus electores, esfuerzos de autoconvencimiento y proyectos de leyes especiales de adecuación a la nueva situación.

Podría, indudablemente, ahorrarse el esfuerzo -típico de la elaboración de planes constitucionales- y tener garantizada la experiencia legislativa desde 1982, que marca el inicio del proceso de restauración democrática y jurídica; pero no se lo ha hecho así por el personalismo de cierta gente.

Por fortuna, no todo este trabajo ha sido inútil: se tiene ya la convicción de algo que debe hacerse: se ha formado aquello que es motor y camino, o sea la denominada "voluntad política" y se tienen trazadas metas a las que se acercarán.

Ahora, como si en materia de reforma constitucional de la decadencia se estuviera partiendo de cero, se han formado o se vienen formando "comisiones de especialistas" o "comisiones de juristas notables" encargadas de preparar

los instrumentos de la reforma.

Cabe observar que no todos los nombres dados de personas para estas comisiones responden a estos pomposos títulos, aunque ciertamente entre ellos hay abogados y juristas de mucho mérito, y que aunque todos ellos redactarán esta calidad, se modifica la composición, es casi seguro que no podrán unificarse los criterios dentro de estas comisiones y que ello no podrán preparar documentos únicos. Es que en materia de Derecho Constitucional, que abarca lo fundamental de todo el Derecho del país y que constituye el arquitecto de todo el sistema legal, existen corrientes, doctrinas y postulados diversos, que responden también a tendencias e ideologías.

Ya llevados a la tarea de reformar la Constitución, hay que resolver dos grandes problemas: Que hacer y cómo hacer. O sea, reforma total o parcial y procedimiento de la reforma (referéndum o sistema constitucional).

Estos aspectos básicos y también los siguientes referidos al contenido de las reformas han sido trabajados y debatidos en las comisiones de Constitución de las Cámaras de Senadores y Diputados. Especialmente en la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la H. Cámara de Diputados se tiene un material muy valioso, recogido de proyectos de leyes reformadoras, tanto parciales como totales, presentados al Parlamento desde el año 1982 hasta el año 1989, y recogido también, en la Comisión de Reformas a la Constitución realizada en la ciudad de Sucre, del 26 al 29 de octubre de 1989, con los auspicios de la Cámara

de Diputados y la dirección de la Comisión de Constitución, evento al que concurrieron profesores de la materia en las universidades del país, parlamentarios, abogados, estudiosos del Derecho, representantes de instituciones gubernamentales, civicas, culturales, profesionales, militares, religiosas y sindicales.

El estudio central sobre el valor y unicidad de la Constitución Política boliviana y la necesidad y procedimiento de la reforma lo preparó quien estas líneas escribe y que fue complementado con el informe sobre los proyectos de procedimiento de las reformas presentados por los doctores Alcides Alvarado (referéndum popular), Carlos Sempre (referéndum Constitucional), Benjamín Miguel (reforma por simple mayoría) y Eusebio Gironda (Asamblea Constituyente para reforma total).

Creemos que este aporte altrista del pueblo, sus instituciones y una comisión legislativa para conseguir la reforma en algunos aspectos de la Constitución Política, no debe ser desestimado. En realidad, lo único que falta es que la Comisión de Constitución de la H. Cámara de Diputados prepare, como se concordó, el proyecto de la reforma a la Constitución, proyecto en el cual puede incorporar los aspectos constitucionales de las leyes secundarias últimamente estudiadas.

Jaime Urcullo Reyes es abogado y autor en Derecho, es también autor de numerosos ensayos sobre temas jurídicos. Desde hace cinco años es asesor de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

extremas bajo cero para reclamar en las calles su propio sistema pluripartidista.

Al norte la Unión Soviética, cuyo Partido Comunista fue el modelo del Partido Comunista Chino (PCCH), erosionó aún más la sensación de que existía un escudo protector en el norte de China.

La reacción china ante el desequilibrio de esta vulnerabilidad parecía ser de estupefacción.

Hubo las salvas habituales de la maquinaria de propaganda para enfatizar que sólo el socialismo puede mantener a China unida.

En China, sin la fuerza conductriz del PCCH, surgirían seguramente nuevos disturbios y guerras", previo la semana pasada el "Diario del Pueblo" portavoz oficial del partido.

Y los ataques a la "liberalización burguesa" o al pensamiento occidental que amenazan la pureza del comunismo chino se ampliarían para incluir al "revisionismo" soviético.

(Hong Kong/Inter Press Service)

La Biblia en sus manos

## Perder la vida o salvarla

Luego llamó no solamente a sus discípulos sino que a todo la gente, y les dijo: "Si alguien quiere seguirme, que se niegue a sí mismo, tome su cruz y sigame. Porque el que quiere seguirme su vida la perderá, en cambio, el que permanecerá el camino para la calda de Ceausescu.

Omitió convenientemente el hecho de que facciones del PFL rechazaron cumplir la orden de reprimir al movimiento pro-democracia en junio pasado, lo que permitió que las manifestaciones se prolongaran y crecieran aún más.

La primera respuesta China a la caída de los "dominios" de Europa del este fue rápida y clara.

La dirección insistió en que China es diferente porque el comunismo ha sido producto de una lucha desde el interior, y no impuesto desde fuera, como en el caso de Europa del este.

Pero la convicción de que China es impermeable al cambio ahorrajóse flaqueando.

El pueblo de la vecina Mongolia está desafiando temperaturas

## A mano alzada

Por Rulo Vali



cumbre pueda persuadir a los gobiernos y canalizar aunque sea 3.000 millones de dólares, cifra inferior al gasto mundial diario en armamentos, de los 50.000 millones adicionales que se necesitan cada año hasta fin del siglo (siempre y cuando se resuelva la crisis de la deuda externa), para avanzar hacia los grandes objetivos humanos mencionados. Sólo de esa manera los enunciados del UNICEF dejarán de ser meros espejismos.

Hernando Armaza Pérez del Castillo es diplomático boliviano.

Por Hernando Armaza Pérez del Castillo

En efecto, constituye la mayor afronta para la civilización del tercer milenio, el más de cuatro de mil millones de niños de todo el mundo que están siendo desarrrollados por la conciencia humana, por la que ésta se siente obligada a la acción al entender que la realidad del sufrimiento humano, la negación de las necesidades humanas, la violación de los derechos humanos, es cabalmente, el dramático presente de la Infancia. Un informe presentado por el director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) James P. Grant,

hijos en materia de alimentación, agua potable, atención de salud y educación.

Al armamentismo se suma la "trampa" de la deuda externa, que en la actualidad representa una parte de los recursos del mundo en desarrollo superior incluso a la destinada al gasto militar, ya que en 1988 absorbió, por concepto de amortización e intereses, 178.000 millones de dólares (tres veces más que el conjunto de la ayuda exterior recibida de los países industrializados).

El informe del UNICEF no

anda con ambages: si se mantie-



rente a supuestas acusaciones

### Hugo Banzer dijo que sacó el revólver para defender su honra

"Yo saqué el revólver, le mostré al señor Fernández y le dije: La dignidad de las personas a mí me dice que se limpia de diferentes maneras", afirmó ayer el Jefe de Estado Democrática Nacionalista (EDN), durante una conferencia de prensa que convocó con carácter de urgencia: "después de la muerte de Cerrito".

El presidente de la República hizo su referencia en dicha oportunidad a un hecho que se produjo la noche anterior, cuando por iniciativa del ministro del Fondo Social de Emergencia, Mario Mercado, se reunieron los jefes políticos Hugo Banzer y Max Fernández para esclarecer conceptos iniciales que había expuesto el general que había expresado el grado, a raíz de la elevación de la cerveza.

Banzer, en la conferencia de prensa, condonó la actitud de Fernández y asumió su responsabilidad en los hechos producidos en la residencia de Armin Franulic y en la casa de su hermano, el jefe del Movimiento de la Guardia Revolucionaria, Oscar Cerrito, y el alcalde Municipal de La Paz y la concejal Yarmila Mora de Cerrito.

"En ocasión de la entrega de premios por alguna carrera, se desarrollaba un acto al que asistió Max Fernández. El indicador industrial se ubicó al lado de Armin Franulic y René Urquidi, y cuando los dos comenzó a conversar que el impuesto a la cerveza era una maniobra política de Urquidi y que yo no debería vivir en el país, porque no tenía escenario político. Luego expresó que yo era un encapuchado y neutralista politicamente, porque disponía de documentos firmados e, incluso, un video cassette, que mostraban claramente mi participación en el narcotráfico y, además, que esa actividad se desarrollaba en mi propiedad ganadera 'San Javier'".

Yo saqué un revólver que llevaba, se lo mostré al señor Fernández y le dije: La dignidad de las personas, según mi entender, no se ventila con maniobras políticas ni gubernamentales, incluso ni siquiera en la justicia ordinaria, sino se limpia de diferentes maneras", reiteró.

Max Fernández, las expresiones de Fernández "inquietaron y molestaron a los dos millones de ADN y uno de ellos me pidió para hacerme conocer la situación defallada".

Al llegar recibí la información de la seriedad que corresponde a una persona madura y, luego, que ambos buscaban un acuerdo con Fernández para poder de mi parte, una reunión de carácter urgente".

La reunión se concordó posteriormente, con la mediación del

### Max Fernández acusó a Banzer de haberle tendido una emboscada

El jefe de Unidad Cívica Solidaria, Max Fernández Rojas, en conferencia de prensa que se realizó a las 17.30, acusó ayer al jefe de Acción Democrática Nacionalista, Hugo Banzer Suárez, de haber organizado la más burda "emboscada" contra su persona, amordazurando su revólver y encarcelando a un metro de distancia.

En la reunión con periodistas, presencial de UCS, Jorge Burgos, se leía a una declaración que los hechos que comenzaron una solicitud formulada por el ministro del Fondo Social de Emergencia, Mario Mercado Vaca, para que se realice una reunión entre los dos jefes políticos.

Declaró a la amistad que lo convocó Max Fernández el señor Cerrito definió la reunión en el domicilio de Armin Franulic, para las 20.30 horas de este martes 13 de febrero de 1990", dijo.

El documento añade: "La que se realizó una reunión de dos líderes políticos que analizan los hechos del país, se convirtió en una burda emboscada que nos llevó a los peores momentos de la dictadura del 71, época en que un miembro del Gabinete, ministro de Defensa, amigo personal, leal seguidor fue objeto de una cortada similar".

Indicó que a horas 20:40, Max Fernández ingresó en la residencia de Armin Franulic, en la calle Prudente N° 222 de Cañaveral, y allí se produce este día.

El general Hugo Banzer Suárez: "He llegado a esta reunión, no con ánimo, sino para defender mi honorabilidad, porque usted acusó a Urquidi, como el principal responsable de haber 'urdido' la amenaza de muerte contra mi persona".

Agregó que se han producido antecedentes para que Banzer reaccione de esa manera, e indicó que el impuesto a la cerveza, es culpa de las autoridades del sector económico de gobierno, a cuya cabeza se encuentran miembros de la dirección de Acción Democrática Nacionalista.

Algo seguido, el general Hugo

ministro Mario Mercado, para solicitar a Fernández que ponga en conocimiento de la opinión pública nacionales los documentos y el video que respaldaban su acusación, continuó Banzer.

"A Fernández le dije que ratificara los términos de sus expresiones y él me contestó que no había dicho nada, que no se acordaba nada y conscientemente no tenía nada que decir". Entonces le dije que voy a recurrir a probarle, si es evidente que yo el causante del impuesto a la cerveza tanto lo afecta. El dijó que le habían comentado, que tenía una persona que le había dicho y se comprometió a presentarme a ella", añadió Banzer en la conferencia.

Con referencia a las sindicaciones sobre su posible participación en el narcotráfico, Banzer se defendió: "Heredé de mis padres y cultive el concepto de respeto a la dignidad de las personas y creo que es tiempo que en Bolivia diferenciamos claramente quienes estamos a favor del narcotráfico y quienes no estamos con él".

Yo soy uno de los que no estoy definitivamente con el narcotráfico y he salido, en esta oportunidad, por los fueros de esa gran cantidad de bolivianos que están dispuestos a luchar contra el flagelo que está amenazando contra nuestra sociedad y al mundo entero", agregó.

Max Fernández, respecto a la presentación de documentos filmados en video, me dijo que no había dicho nada, que no se acordaba. Tuve el cuidado de que Urquidi y Franulic estuvieran presentes en la reunión", indicó.

Recorrió a los testigos y los testigos reiteraron sus expresiones del Automóvil Club, mostraron su extrañeza porque dos noches anteriores (Fernández) había dicho una cosa y en ese momento se negaba categóricamente", insistió Banzer.

Yo saqué un revólver que llevaba, se lo mostré al señor Fernández y le dije: La dignidad de las personas, según mi entender, no se ventila con maniobras políticas ni gubernamentales, incluso ni siquiera en la justicia ordinaria, sino se limpia de diferentes maneras", reiteró.

Si lo enjuicio a usted -dijo-, al final del juicio que se lo voy a ganar, usted publicará un pequeño anuncio en la prensa, diciendo que no había dicho o que pide disculpas y eso no es suficiente a mi dignidad".

### Ministro del Interior

## El Estado de Sitio cumplió sus objetivos

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, afirmó que la medida de excepción dispuesta por el Poder Ejecutivo el pasado 15 de noviembre, como emergencia del movimiento social de esa oportunidad por la exigencia de los maestros para el pago de un bono, cumplió los objetivos de mantener el orden y la tranquilidad.

A Fernández le dije que ratificara los términos de sus expresiones y él me contestó que no había dicho nada, que no se acordaba nada y conscientemente no tenía nada que decir". Entonces le dije que voy a recurrir a probarle, si es evidente que yo el causante del impuesto a la cerveza tanto lo afecta. El dijó que le habían comentado, que tenía una persona que le había dicho y se comprometió a presentarme a ella", añadió Banzer en la conferencia.

Con referencia a las sindicaciones sobre su posible participación en el narcotráfico, Banzer se defendió: "Heredé de mis padres y cultive el concepto de respeto a la dignidad de las personas y creo que es tiempo que en Bolivia diferenciamos claramente quienes estamos a favor del narcotráfico y quienes no estamos con él".

Yo soy uno de los que no estoy definitivamente con el narcotráfico y he salido, en esta oportunidad, por los fueros de esa gran cantidad de bolivianos que están dispuestos a luchar contra el flagelo que está amenazando contra nuestra sociedad y al mundo entero", agregó.

Max Fernández, respecto a la presentación de documentos filmados en video, me dijo que no había dicho nada, que no se acordaba. Tuve el cuidado de que Urquidi y Franulic estuvieran presentes en la reunión", indicó.

Según los comunicados de la dirección regional de La Paz, los dirigentes sindicatos, las disposiciones de la cúpula comunista no favorecen a un proceso de discusión amplia y democrática.

Los sindicatos expresan "su energética protesta y rechazo a la injusta medida tomada contra José Nuñez del Prado, Adalberto Kuajara y Carlos Camargo, quienes han sido elegidos por la voluntad de las bases en legítimas instancias partidarias".

Ratifican su "exigenza de un urgente proceso de discusión democrática, orientada a la renovación y cambio en el PCB", y respaldan la realización del I Congreso Extraordinario del Comité Regional de La Paz.

### Homenaje a defensores de Litoral

La sesión ordinaria del H. Congreso Nacional rindió homenaje ayer a los defensores del departamento del Litoral, por la invasión chilena del 14 de febrero de 1879.

El presidente del Senado, quien presidió la sesión, luego de escuchar la condena por esa actitud de prepotencia y desmedida ambición territorial por parte del país vecino, rindió homenaje a los defensores de Antofagasta y de todo el territorio del departamento del Litoral, y recordó que Bolivia -en esa fecha fatídica- pierde su calidad de país marítimo, su derecho de acceso a las costas y a los medios de transporte y comunicación de su país.

Finalmente, el documento reivindica que "Banzer disparó su mortal arma de fuego al aire. Los cuatro tiros que se escucharon en Callao debían tener un destino: Max Fernández Rojas, infelizmente para ellos la coartada habría fracasado".

En respuesta a los periodistas, el jefe de UCS anunció que a través de la justicia ordinaria instaurará un juicio contra los responsables de la "emboscada" y acusó a Urquidi, como el principal responsable de haber "urdido" la amenaza de muerte contra mi persona".

Agregó que se han producido antecedentes para que Banzer reaccione de esa manera, e indicó que el impuesto a la cerveza, es culpa de las autoridades del sector económico de gobierno, a cuya cabeza se encuentran miembros de la dirección de Acción Democrática Nacionalista.

Se guardó un minuto de silencio, en homenaje a los mártires de esa contienda trágica y penosa para todos los bolivianos.

"Esa medida fue legítima y constitucional y la adoptó el gobierno como necesaria y oportuna, para restablecer el orden ante la gravedad de los hechos producidos por la acción de un grupo trotskista, encuestado en el magisterio", explicó Capobianco.

Reiteró que el estado de sitio cumplió los objetivos propuestos, ya que el país vive en un clima

de paz, libertad y permanente diálogo para buscar un entendimiento entre todos los bolivianos.

"Espero, agregó, que se mantenga este clima de paz a pesar de las dificultades que se presentan, como la discusión y aprobación del presupuesto, las negociaciones con la Central Obrera Boliviana y el magisterio y los productores de la hoja de coca".

Considera que las demandas sociales son siempre permanentes, pero que podrán ser canalizadas mediante el diálogo y tomando en cuenta el interés del país. Afirmando que al levantarse automáticamente el estado de sitio a las 22 horas de hoy, el país vive en un estado de derecho y, sobre todo, de entendimiento entre todos los sectores.

## PRESENTANDO PCLAN SERVER:

**digital**™

Digital Equipment Corporation



En computación...

**Dima**  
Túnel la solución

La Paz: Edificio Hermann Piso 3 - Teléfonos 351070/359900/FAX 391346 - Oficinas en: Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y Tarija

# TACNA



Desde ahora viajamos todos los Viernes a Tacna, con nuestro mejor equipo en la ruta a Lima: el DC-8 para 162 pasajeros y 10 TM de carga.

En los horarios más convenientes para usted, y con una nueva exigencia en cuanto a puntualidad.

Con atractivas tarifas aéreas (Pasaje y Carga).

Además, en Tacna, encontrará los más bajos precios para hotel, alimentación y compras.

Y usted podrá acogerse al nuevo sistema de crédito "CrediVuelo", de AEROPERU y BANCO POPULAR, que le permite créditos de hasta 12 meses!



**AeroPeru**  
El Imperio del Sol

RESERVAS: 370002/34 - 370042 - 354435  
LA PAZ: Av. 16 de Septiembre 1000 - Piso 3 - Tel: 811916 - Tele: 5339 - FAX 381313  
COCHABAMBA: Metropolitana Bel-Lida, Colonia E. 0463 Tel: 22227 - 29673  
SANTA CRUZ: Galería Cason Viejo Local 139 Teléfono 44511  
Tel: 4601 AAREPS - FAX 50932

	SALIDAS	TACNA	LLEGADAS
PL 615	LIMA	8:45	LA PAZ 10:25
PL 615	LA PAZ	11:35	TACNA 12:05
PL 492	TACNA	13:05	LIMA 14:35
PL 491	LIMA	15:35	TACNA 17:05
PL 491	TACNA	18:00	LA PAZ 18:30
PL 616	LA PAZ	21:50	LIMA 23:40

### Dirigentes de la COB propondrán hoy en ampliado medidas de presión

El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana propondrá a la asamblea nacional que comienza hoy, la adopción de medidas de presión y movilizaciones para exigir al gobierno que atienda su pliego petitorio.

La información corresponde el secretario general de la COB, David Santalla, quien dijo que por la inminente aprobación del presupuesto general de la nación y la elevación de impuestos, los conflictos de los diferentes sectores, el despliegue de trabajadores, cierre de fábricas y falta de acatamiento a la declaratoria en comisión de dirigentes, determinaron la posición radical del comité ejecutivo hacia el ampliado.

Manifestó que "nunca hubo una voluntad política del gobierno para buscar una solución a

Según autoridades "Cumbre" de Cartagena beneficiará al desarrollo

Las conclusiones de la reunión "cumbre" que se realizará en Cartagena de Indias, Colombia, permitirán objetivos básicos para delinear la lucha contra el narcotráfico y el desarrollo alternativo que permita mejorar la economía de los campesinos involucrados en este problema.

Este criterio fue expresado en forma unánime por varias autoridades de gobierno que ayer se concentraron en la terminal aérea de El Alto, para despedir al jefe de Estado en su viaje a Colombia.

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, afirmó que conociendo la capacidad persuasiva del presidente Paz Zamora, consideró que los resultados serían favorables.

"No se va imponer nada porque será una reunión de acuerdo y de consenso", dijo al sostener categóricamente que el jefe de Estado no va permitir la imposición de estrategias unilaterales.

El subsecretario de Desarrollo Alternativo, Osvaldo Antezana, que integra la comisión presidencial, dijo que uno de los objetivos principales será abrir mercados en los Estados Unidos para los sustitutos de la coca.

Es necesario mejorar la economía de los campesinos que están dentro de esta actividad -explicó-, por lo tanto, consideramos que el tratamiento que se debe al sector debe ser multisectorial, es decir con desarrollo industrial que nos permita generar mayor valor agregado a nuestras materias primas, así como contar con mejores fuentes de trabajo".

El subsecretario Carlos Dípp, de CONAPRE, afirmó que dentro del área de prevención el documento de Santa Cruz es bastante completo y fue aprobado por las cuatro delegaciones sin mayores modificaciones.

Sin embargo, en este documento la propuesta boliviana busca una prevención integral que significa que no solamente se hará una prevención al consumo sino que se darán pautas de lo que son la interdicción y la sustitución de cultivos.

Por su parte, el ministro de Defensa Nacional, Héctor Ormechea, calificó de "reunión de extrema importancia" para el país, porque se buscará la solución al problema del narcotráfico, así como tratar de mejorar las zonas que están más involucradas en este problema.

"Soy optimista y creo que hay buena voluntad de parte de los cuatro presidentes", dijo al sostener que es un buen augurio para obtener resultados favorables.

El comandante general de la Policía Nacional, Gral. Felipe Carvajal, afirmó que esa institución está esperanzada en los positivos resultados, particularmente en el planteamiento filosófico de lo que concierne al desarrollo por sustitución de coca.

Dijo que efectivos de la lucha contra el narcotráfico son miembros de la Policía, y todo lo que se logre irá en beneficio o detrimento de la institución.

390021

PROBLEMAS CON DROGAS? LLAMANOS!

los problemas de los trabajadores. Es más, ha puesto obstáculos para que comience la negociación.

Su parte, el secretario de relaciones de la COB, Freddy Ontiveros, señaló que el documento del gobierno es un compendio de "intenciones", pero que no puede ser considerado como una respuesta al pliego.

No descartó la posibilidad de una ruptura de negociaciones con el gobierno, en vista de que éste ha dado un trato superficial a los planteamientos de los trabajadores.

Si bien hubo reuniones, "no se comenzaron las negociaciones del pliego", que, dijo, fue presentado en diciembre del año pasado.

Santalla señaló que hasta ahora, las conversaciones con el gobierno se mantuvieron con un es-

tado de "dilación" porque se limitaron a simples informes sobre el presupuesto y justificativos de su política, pero que no se entró a la negociación de los 16 puntos planteados en el pliego.

Una de las primeras medidas propuestas en la COB, es una concentración nacional en las diferentes regiones del país, para demostrar el rechazo a la elevación de impuestos.

Ontiveros señaló que son demasiados los conflictos sociales que se suceden que no son solucionados por la parte empresarial ni por la gubernamental.

Señaló el paro de 72 horas de los trabajadores mineros, el conflicto permanente del magisterio, la falta de acatamiento de los empresarios a la declaratoria en comisión de dirigentes y el despliegue permanente de trabajadores.

Señaló que son más de 15 niveles y no se logró una alteración que sea acorde con las leyes, por cuanto aceptó, a través de una carta, el planteamiento de los trabajadores.

El subsecretario del ramo, Eu- sebio Gironda, señaló la probabilidad de que esa huelga sea declarada ilegal, por cuanto los dirigentes no agotaron todos los recursos para iniciar la medida de presión.

Por su parte, el secretario de Relaciones de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Abraham López, dijo que desde hace tres semanas, informaron a los ministerios de Trabajo, Minería, e incluso al del Interior, sobre la medida de presión que adoptarían, en caso de que COMIBOL no aceptase sus peticiones.

"Seguramente manifiestó las autoridades no han considerado nuestras reclamaciones con la debida seriedad. Pero esta medida es una alerta para que el gobierno considere la situación de los trabajadores".

Gironda subrayó que personalmente visitó ayer en la mañana a los mineros, para comenzar un proceso de reconciliación entre

A partir de las cero horas de hoy

### Paro de 72 horas en minas con amenaza de ser declarado ilegal

COMIBOL y los trabajadores. Manifestó su sorpresa por la resolución minera.

Por su parte, el secretario Permanente de la FSTM, Víctor Balliviezo, indicó que el conflicto data del mes de marzo pasado, cuando los mineros hicieron declaraciones que determinaron este paro.

El subsecretario del ramo, Eu- sebio Gironda, señaló la probabilidad de que esa huelga sea declarada ilegal, por cuanto los dirigentes no agotaron todos los recursos para iniciar la medida de presión.

Por su parte, el secretario de Relaciones de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Abraham López, dijo que desde hace tres semanas, informaron a los ministerios de Trabajo, Minería, e incluso al del Interior, sobre la medida de presión que adoptarían, en caso de que COMIBOL no aceptase sus peticiones.

"Seguramente manifiestó las autoridades no han considerado nuestras reclamaciones con la debida seriedad. Pero esta medida es una alerta para que el gobierno considere la situación de los trabajadores".

Gironda subrayó que personalmente visitó ayer en la mañana a los mineros, para comenzar un proceso de reconciliación entre

los de la corporación y las gremiales.

"Desde hace siete meses de Héroes a Pilatos, se ha buscado una solución a las demandas. Ello ha hecho que los trabajadores, colmados de sufrimiento, acarrearan grandes penas", agregó con enfado.

El paro acarreará la pérdida de un millón de dólares, y los trabajadores están conscientes del impacto económico de la medida. Por ello, pide a COMIBOL que ponga todo su esfuerzo para solucionar sus demandas e incluso presentar demandas.

Si hubieran arreglado dos de los problemas, habrían visto una buena señal. Sin embargo, comprueban la posición intranquila.

Sobre el cierre de otras declaraciones que se han hecho, se declara que es un problema que corre bajo la responsabilidad del gobierno, pues indicó que las minas están en situación de agotamiento. Apenas cuando los mineros trabajan con zinc y plomo, concluyó.

Según FENCOMIN

### Elevación del IVA atenta a la reactivación

La elevación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del 10 al 12% es un atentado a la reactivación económica y productiva, "tan pregonada por el actual gobierno", afirmó un comunicado de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN).

"Esta decisión constituye una medida inflacionaria", que provocaría un proceso reseco y afectaría peligrosamente a la producción y a la economía", agregó.

FENCOMIN señala que la elevación del IVA es inflacionaria, porque el precio de herramientas, maquinarias, insumos, costo de energía y transporte, subiría en un 20% y aumentaría los costos de producción minera.

Es recesiva, indica, porque al no poder elevar los precios de los minerales en el mercado internacional, los productores verán con-

traídos sus ingresos y sus utilidades".

Con relación a la rebaja de aranceles de importación de bienes de capital, estos quedarán en niveles más bajos porque la nueva tributación se "comerá, literalmente", ese espacio, añade el documento.

FENCOMIN dice que la elevación del IVA, propuesta en la Ley Financiera, también incidirá en los precios de productos de consumo básico.

Con esas medidas, agrega, "el Estado se convertirá en un órgano subvencionado por los impuestos provenientes de los sectores populares".

Finalmente, los cooperativistas expresan su preocupación por el futuro de la minería, que se verá seriamente afectada por las últimas determinaciones del Poder Ejecutivo.

Senador Barrientos

### Orlandini debe pagar deudas con el país

La empresa minera Orlandini debe pagar las deudas pendientes que tiene con el país, dijo a PRESENCIA Jorge Barrientos, presidente de la Comisión de Minería de la Cámara de Senadores.

De acuerdo con los datos conocidos por la comisión, la firma Orlandini es deudora de 6 millones de dólares al Banco Central de Bolivia y responsable de la quiebra del Banco de Crédito Obrero.

"No podemos dejar pasar el hecho de que por culpa de Orlandini, el Banco de Crédito de Oruro haya cerrado sus puertas por el uso indebidamente de recursos", dijo Barrientos Zapata.

Informó que la comisión que preside ha concluido su informe sobre este caso y ha elaborado recomendaciones para la recuperación de los 6 millones de dólares adeudados por Orlandini al Banco Central de Bolivia.

Hasta convocado a los ejecutivos de Orlandini que están en La Paz y representantes de la Su-

perintendencia de Bancos y se han sacado importantes conclusiones", añadió.

La comisión hará varias recomendaciones que, según Barrientos, afectarán los intereses de la empresa Orlandini.

Precios en la documentación,

se ha detectado la negligencia de la parte civil que están defendiendo al Banco Central en el manejo de este caso.

El senador advirtió que si el Banco Central pierde los 6 millones de dólares que adeuda Orlandini al país, será responsabilidad exclusiva de los directores de esa institución, "porque extrafrentemente se ha dilatado este juicio por ocho años".

Aclaró que este caso debió ser considerado por las comisiones Económica y de Constitución y Justicia. Barrientos dijo que la Comisión de Minería asumió esa responsabilidad, "porque no se puede permitir que se burlen los intereses y el dinero del país".

Según testigos de descargo

### Exministro de Minería de García Meza no participó del golpe

SUCRE, 14 (PRESENCIA).- Los dos primeros testigos de descargo en el juicio de responsabilidad contra el ex dictador Luis García Meza Tejada, Roberto Borth Guzmán y Santiago Arana Bustillos, declararon hoy en la Corte Suprema de Justicia y aclararon la situación del ex ministro de Minas y Metalurgia del régimen de facto, Gral. Carlos Morales Núñez del Prado, la vez que condenaron a los principales imputados de 1980.

Presidieron por la defensa del ex presidente, los testigos aseguraron al Tribunal de Justicia que Morales Núñez del Prado no intervino en la sedición del 17 de julio porque durante la tarde y la noche de aquella fatídica jornada, éste se encontraba en el domicilio de ambos; primero en la casa de Santiago Arana y luego en la de Borth Guzmán. En este último, un condominio en el centro de La Paz (edificio San José), donde permaneció hasta después de la medianoche.

El que posteriormente desempeñó la cartera de Minería y sus anfitriones vivieron la tensión de aquellas largas horas, comentado

y reprobando el alzamiento militar que derrocó a la ex presidenta de facto y a los principales imputados en el pliego único presentado por los trabajadores en diciembre del año pasado.

Según el ministro de Planeamiento, Enrique García, quien encabezó el equipo negociador del gobierno, se analizarán todos los puntos del pliego, en reuniones consecutivas.

Sin embargo, el secretario ejecutivo de la COB, Víctor López, informó que solo se analizó el primer punto del pliego referido a la política financiera, y que los otros planteamientos se analizarán en el lapso de discusión.

En las negociaciones de ayer se analizaron los primeros puntos, referidos al planteamiento de la reactivación del aparato productivo.

Ministro de la Presidencia

### Comenzó diálogo entre gobierno y COB

El gobierno y la Central Obrera Boliviana empezaron, analizando los dos primeros puntos, las negociaciones del pliego único presentado por los trabajadores en diciembre del año pasado.

Según el ministro de Planeamiento, Enrique García, quien encabezó el equipo negociador del gobierno, se analizarán todos los puntos del pliego, en reuniones consecutivas.

Sin embargo, el secretario ejecutivo de la COB, Víctor López, informó que solo se analizó el primer punto del pliego referido a la política financiera, y que los otros planteamientos se analizarán en el lapso de discusión.

En las negociaciones de ayer se analizaron los primeros puntos, referidos al planteamiento de la reactivación del aparato productivo.

Sobre pliego petitorio

### Comenzó diálogo entre gobierno y COB

El gobierno y la Central Obrera Boliviana empezaron, analizando los dos primeros puntos, las negociaciones del pliego único presentado por los trabajadores en diciembre del año pasado.

Según el ministro de Planeamiento, Enrique García, quien encabezó el equipo negociador del gobierno, se analizarán todos los puntos del pliego, en reuniones consecutivas.

La COB planteó la necesidad de reactivar el aparato productivo del país, como una forma de garantizar la estabilidad en las fuentes de trabajo y la apertura de nuevos empleos.

Sobre el particular, el gobierno señaló que precisamente con esa finalidad, se aprobó el D.S. 22407 y posteriores, que buscan promover la actividad productiva del país.

El secretario ejecutivo de la COB, Víctor López Arias, expresó

vo, en el que -según las autoridades gubernamentales- existe plena coincidencia con la propuesta de los trabajadores.

El dirigente Freddy Ontiveros indicó que la respuesta del gobierno quedó en simples "generalidades y no en respuestas concretas".

La COB planteó la necesidad de reactivar el aparato productivo del país, como una forma de garantizar la estabilidad en las fuentes de trabajo y la apertura de nuevos empleos.

Sobre el particular, el gobierno señaló que precisamente con esa finalidad, se aprobó el D.S. 22407 y posteriores, que buscan promover la actividad productiva del país.

El secretario ejecutivo de la COB, Víctor López Arias, expresó

nacionales negociados por el jefe de Estado.

El retiro de los legisladores del Movimiento Nacionalista Revolucionario y de la Izquierda Unida del hemiciclo para evitar la autorización del viaje del presidente Paz Zamora, dijo que es una actitud que debe mover a reflexionar a la ciudadanía sobre los verdaderos motivos políticos, afadió.

El canciller de la República y el ministro de la Presidencia se presentaron en el Legislativo, cinco minutos después de ser citados para explicar el convenio a suscribir en Cartagena de Indias, Colombia, agregó.

Cuando el canciller explicó que

su satisfacción porque se presentó un "cambio" en la postura del gobierno, que de su posición de negarle el viaje, ahora se negocia una negociación.

De acuerdo a lo señalado, las autoridades gubernamentales continúan las negociaciones, como mañana viernes, en horas de la mañana.

El pliego único contiene puntos entre los que figura la petición de Bs. 926 como aumento salarial para todos los trabajadores, según el acuerdo para todos los países, y el compromiso de incremento de presupuesto para el año 1997.

Finalmente, respecto a la agenda de la Asamblea Extraordinaria, a la declaratoria en comisión de los dirigentes sindicales y de los trabajadores, señaló que los trabajadores también se negocian sus demandas.

Se prevé que el pliego único se remitirá al Congreso para su análisis y aprobación.

Algunos sectores se oponen a que el pliego único sea aprobado por el Fondo de Desarrollo Económico.

Finalmente, respecto a la agenda de la Asamblea Extraordinaria, a la declaratoria en comisión de los dirigentes sindicales y de los trabajadores, señaló que los trabajadores también se negocian sus demandas.

De acuerdo a lo señalado, las autoridades gubernamentales continúan las negociaciones, como mañana viernes, en horas de la mañana.

El pliego único contiene puntos entre los que figura la petición de Bs. 926 como aumento salarial para todos los trabajadores, según el acuerdo para todos los países, y el compromiso de incremento de presupuesto para el año 1997.

En realidad los temas de la agenda internacional, como la situación de la economía boliviana, la situación de la economía internacional y el manejo de las relaciones bilaterales con los países vecinos, como Argentina, Chile, Perú y Brasil, entre otros.

En la agenda de la Asamblea Extraordinaria, a la declaratoria en comisión de los dirigentes sindicales y de los trabajadores, se negocian sus demandas.

La autorización de viaje que aprueba el Congreso Nacional al presidente de la República, "no debe ni puede estar condicionada a la previa información de los temas que el jefe de Estado expone", en ejercicio de su atribución constitucional, expresó ayer el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, en la terminal aérea de El Alto.

La conductión de la política internacional corresponde al presidente de la República, porque así lo determina la Constitución Política del Estado", dijo. Señaló que el poder Legislativo tiene la facultad constitucional de aprobar o rechazar los acuerdos internacionales negociados por el jefe de Estado.

El retiro de los legisladores del Movimiento Nacionalista Revolucionario y de la Izquierda Unida del hemiciclo para evitar la autorización del viaje del presidente Paz Zamora, dijo que es una actitud que debe mover a reflexionar a la ciudadanía sobre los verdaderos motivos políticos, afadió.

El canciller de la República y el ministro de la Presidencia se presentaron en el Legislativo, cinco minutos después de ser citados para explicar el convenio a suscribir en Cartagena de Indias, Colombia, agregó.

Cuando el canciller explicó que



Respuesta a Federación de Mineros

## COMIBOL está imposibilitada de aumentar "masa salarial"

La Corporación Minera de Bolivia está imposibilitada, por los instrumentos legales en vigencia, de modificar "de manera alguna la masa salarial consignada en la planilla presupuestaria y la escala salarial aprobada".

Esta afirmación está contenida en la respuesta escrita que dieron los ejecutivos de la COMIBOL a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, después de finalizadas las negociaciones con los trabajadores.

En el punto relacionado a los salarios, recuerdan que se aprobó en el año del año pasado una "masa salarial" de 69,63 millones de bolivianos, y en el periodograma 89 febrero 90, y se pone que al 28 de febrero se tendrá un déficit

de 3,02 millones de bolivianos.

Respecto a la revisión de los precios de contrato, indican que el 21 de noviembre del año pasado se les solicitó que designen sus representantes para conformar una comisión mixta que debía encargarse de este trabajo. Ahora, reiteran el planteamiento para concluir el análisis.

Luego, afirman que la COMIBOL está cumpliendo con el pago del bono de antigüedad en la forma establecida por los decretos 21060 y 21137, y que la empresa está imposibilitada de modificar las escasas.

Sobre la propuesta de una participación en las utilidades, los ejecutivos de la minería nacionalizada mencionan que el decreto 21137 suprime toda retribución

adicional, y en forma específica y concreta "cuálquier participación en utilidades excepto la prima anual establecida por ley". También se prohíbe la reposición y/o creación de bonos y remuneraciones adicionales.

Con relación a los servicios de salud, afirman que la comisión mixta de la COMIBOL y la FSTMB está recorriendo los centros mineros para solucionar los problemas locales que sean identificados.

Finalmente, respecto a los servicios de educación, reiteran que de acuerdo a compromisos con la Federación de Mineros, la COMIBOL asegura y garantiza el servicio de educación, exclusivamente para los hijos de los trabajadores regulares de la empresa.

## FSTMB: "Preocupa desinterés para recuperar cadáveres de mineros"

Los dirigentes de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), reiteraron ayer el pedido de que las autoridades de gobierno y el arrendatario de la empresa minera "Espíritu Santo", demuestren mayor interés para recuperar los cuerpos de tres trabajadores que fueron "atrappados" por gases tóxicos en el cuadro N° 2, nivel -1307.

Informaron que realizaron gestiones para que el Ministerio de Trabajo coopere en el rescate de los cadáveres, pero hasta ahora no se han obtenido resultados concretos.

El 20 de enero quedaron atrapados tres trabajadores en la profundidad de la mina "Espíritu Santo", ubicada en el cantón Carrasco de la provincia Loayza del departamento de La Paz, pero hasta la fecha ninguna institución ha cooperado en el rescate de los cadáveres.

El dirigente minero, Jorge Záral, explicó a PRESENCIA que se ha solicitado a la FSTMB de diferentes instituciones pero no se han obtenido respuestas satisfactorias. "Incluso el Ministerio del Trabajo ha informado que no cuenta con una movilidad para trasladar personal especializado a la mina; la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) también ofreció cooperar con una movilidad pero el viaje no se realiza porque se presentaron criterios contrarios a la tarea que se piensa realizar en el lugar donde murieron los desafortunados obreros", dijo Záral.

"Las autoridades -manifestó- deben mostrar mayor seriedad para atender el caso, porque se trata de los cadáveres de seres humanos que deben ser rescatados para darles cristiana sepultura".

En opinión de los dirigentes mineros, "la falta de interés en resolver este problema radica en que se trata de un arrendatario y no proclama del dueño de la mina, el señor Luis Alberto Blanca, que preacuerda sólo sus intereses económicos".

Según el informe, "Espíritu Santo" pertenece a la cadena empresarial de EMUSA.

Debido a los riesgos que supo-

ne ingresar al nivel en el que están los cuerpos, los trabajadores consideran que sólo con equipo especial del cuerpo de bomberos de la Policía Nacional, se puede rescatar los cuerpos.

Al respecto, el dirigente Záral informó que la FSTMB envió una nota al comandante de la Policía Boliviana, para que autorice la participación de los bomberos en la tarea de rescate.

**EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE LA PAZ Y LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE LA PAZ, INVITAN A SUS AFILIADOS, FAMILIARES, AMIGOS Y PERSONAS PIADOSAS ASISTIR A LA MISA RECORDANDO UN AÑO DE SU FALLECIMIENTO DEL PERIODISTA Y LEAL AMIGO:**

**† Sr. WALTER MONTERO AMELLER (Q.E.P.D.)**

A CELEBRARSE EN LA CATEDRAL METROPOLITANA DE NUESTRA SRA. DE LA PAZ (PLAZA MURILLO) A HORAS 10:30 DEL DIA DE HOY JUEVES 15 DEL PRESENTE.

La Paz, febrero de 1990

**EL CLUB DE BRIDGE La Paz tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del Sr.:**

**† JORGE PACHECO ROMERO (Q.E.P.D.)**

**Padre de nuestras socias Gloria de Reyes y Ella de Ormachea.**

**La Paz, 15 de febrero de 1990**

Toshi Shima de Hada (esposa); Gustavo, Mario, Carmen (hijos); Mery Claro, Mirna Santander, Gonzalo Jemio (hijos políticos); Augusto, Mario, Naomi, Selji, Kenji ( nietos) y demás familia; lamentan comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue:

**† Don AUGUSTO T. HADA (Q.E.P.D.)**

E invitan a la Embajada del Japón en Bolivia, Sociedad Japonesa, Asociación Nissel, Club de Golf La Paz-Mallasailla, amigos y personas piadosas, honrar con su presencia a la misa de cuerpo presente a horas 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín (Obras), el día de hoy jueves 15 del presente a horas 16:00.

El cortejo fúnebre partirá del Club Japonés (Batallón Colorados, esq. Federico Zuazo).

Favor que agradezca la familia doliente.

La Paz, 15 de febrero de 1990

**SERVICIO DE GINECOLOGÍA  
INSTITUTO DE MATERNIDAD NATALIO  
ARAMAYO  
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CLÍNICAS**

El cuerpo médico, y personal paramédico expresan su profundo pesar por el fallecimiento del padre de nuestro colega y compañero Dr. Franz Enriquez Quintanilla

**† Sr. Don FRANZ ENRIQUEZ FAJARDO (Q.E.P.D.)**

E invitan a la celebración de la Santa Eucaristía que recordando los ocho días de su fallecimiento se oficiará el día jueves 7 a Hs. 11:30 en la Iglesia Virgen de Remedios (Miraflores).

La Paz, febrero 1990

La familia del que en vida fue cariñoso hijo, abnegado padre, querido nieto y adorado sobrino:

**† Sr. ROLANDO CONDORI OVIEDO (Q.E.P.D.)**

Invita a parientes y amistades a la misa que recordando su aniversario natal se mandará a oficiar el día jueves 15 de febrero a Hs. 18:00 en el Templo de San Juan de Dios.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

de Estado, realizado el pasado, se procedió a la revisión del documento y se aprobó en la reunión realizada en la ciudad de Santa Cruz.

Al reiterar que el gabinete norteamericano incrementó su operación, explicó que los planteamientos entre otros países e instancias del BID y el BM, para la cooperación en dicho proyecto.

La reunión "cumplió con las expectativas" porque, según un grupo de países, la voluntad política de resueltos adoptar decisiones trascendentales sobre el futuro del narcotráfico.

Al ser consultado en Cartagena, Bolivia Unidos suscribió el acuerdo, el embajador que no será suscrito, pero que las autoridades bolivianas avanzadas, concuerda.



Embajador de Estados Unidos, Robert Gelbard.

La familia de la que en vida fue incomparable, madre, abuela y hermana

**† Sra. ALICIA KRAUSS Vda. DE DENEGRI (Q.D.D.G.)**

Agradece profundamente las demostraciones cariño y apoyo de familiares, amistades y sus queridas amigas del "Te costura" e invitan a su misa 8 días, que se oficiará el día de mañana viernes 15 de febrero, a horas 19, en la parroquia de Miguel Calacoto.

**YAMABOL S.R.L.**

Representantes de YAMAHA  
Instrumentos Musicales en Bolivia  
CENTRO MUSICAL YAMAHA  
Academia de Música

Lamentan comunicar el sensible fallecimiento de:

**† Don AUGUSTO T. HADA (Q.E.P.D.)**

E invitan a la Embajada del Japón en Bolivia, Sociedad Japonesa, Asociación Nissel, Club de Golf La Paz-Mallasailla, amigos y personas piadosas, honrar con su presencia a la misa de cuerpo presente a horas 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín (Obras), el día de hoy jueves 15 del presente a horas 16:00.

El cortejo fúnebre partirá del Club Japonés (Batallón Colorados, esq. Federico Zuazo).

Favor que agradezca la familia doliente.

La Paz, 15 de febrero de 1990

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue:

**† Sra. MARIA PAZ MONTAÑO Vda. DE ESPINOZA (Q.E.P.D.)**

Maria Natty, Raúl Andrés (ausente), Juilia, Rodolfo, Germán, (ausente), hijos; René Guillén, Walter López V., Lidia Sánchez y Ana Elena, (ausente), hijos políticos; Olimpia Vda. de Quiroz (ausente), hermana; y demás primos y demás familia, invitan a sus amistades, parientes, personas piadosas, dignos asistentes a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y a la traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de mañana, viernes 15 de febrero a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Ismael Vásquez N° 363 (Pura Pura).

Favor que será reconocido por la familia doliente.

Servicios de FUNERARIA ALJAGA, C. Figueiroa 775 Tel: 325676 - 364800.

La familia del que en vida fue:

**† Arq. GUILLERMO OVANDO SANZ (Q.E.P.D.)**

Invita a la misa que recordando un mes de sensible fallecimiento se oficiará en la Iglesia María Auxiliadora (El Prado) el día sábado 15 de febrero a Hs. 11:00 a.m. por el descanso de su alma.

Será favor que agradezca la familia.



# Banzer frente a la calumnia

El Gral. Hugo Banzer Suárez, jefe de Acción Democrática Nacionalista (ADN) y Presidente del Consejo Político del Acuerdo Patriótico ADN-PDC-MIR-Nueva Mayoría, en conferencia de prensa, ofrecida ayer, desvirtuó las calumnias lanzadas en contra de su dignidad por el empresario cervecero Max Fernández, que dañaban la honorabilidad de este político y militar.

"Quisiera hacerles un relato, muy breve, de algo que sucedió la noche pasada, que tiene origen en otro hecho. Hace algunas noches, en el Automóvil Club Boliviano, en ocasión de la entrega de premios por alguna carrera, se desarrolló un acto al que asistió el señor Max Fernández, porque él contribuye a esta actividad deportiva.

El señor Max Fernández, tomó ubicación, en ese acto, al lado de dos conocidos ciudadanos paceños, el señor Armin Franulic y el señor René Urquidi. Tan pronto como tomó asiento, empezó a expresar *"que el programar un impuesto a la cerveza, era una maniobra del Gral. Banzer, una maniobra política, y que el Gral. Banzer no debía vivir en el país, porque no había escenario político para él!"*

Luego, expresó que él *"se iba a encargar de neutralizarme políticamente, porque disponía de documentos firmados, e inclusive de un video cassette, que mostraban claramente mi participación en el narcotráfico"*. Y señaló aún más, *"que ésto se desarrollaba en mi propiedad ganadera de San Javier"*.

Estas declaraciones las escucharon los ciudadanos a quienes he hecho referencia. Uno de ellos, mejor dicho los dos, miembros de mi partido y amigos personales, se molestaron y se inquietaron con estas declaraciones tan contundentes y tan categóricas. Uno de ellos me buscó para darme la información detallada. La recibí con la serenidad que corresponde a una persona madura, consciente de sus actos, y pedí, a ambos, que buscaran un contacto con el señor Max Fernández para pedirle, de mi parte, una reunión con carácter de urgencia. Vamos fueron los esfuerzos por lograr esta reunión.

Pero convoqué, anteanoche, a un amigo, muy apreciado, el señor Mario Mercado Vaca Guzmán, para que él, como amigo de Max Fernández, me consiguiera esa reunión. La reunión tenía por objeto exigir al señor Max Fernández que ponga en conocimiento de la opinión nacional esos documentos. Ese era el objetivo de esa reunión. El señor Mario Mercado consiguió la entrevista y, anoche, a las 8:30, asistí a la casa del señor Armin Franulic.

Llegó el señor Max Fernández y le pedí que ratificara los términos de sus expresiones en ocasión de esa ceremonia en el Automóvil Club Boliviano. El me contestó *"que no había dicho absolutamente nada, que no se acordaba nada, consiguientemente no tenía nada que decir"*.

Entonces, yo, le dije: "muy bien, voy a recurrir entonces a preguntarle si es evidente que usted ha dicho que yo soy el causante del impuesto a la cerveza, que tanto le afecta". Primera pregunta. El me dijo "que le habían comentado, que tenía una persona que le había dicho" y se comprometió presentarme a la persona.

Con respecto a sus expresiones de que "tengo escenario político o no", le dije que eran expresiones muy propias de él, y que no tenía ninguna objeción; pero sí me interesaban mucho que reproduciera sus expresiones sobre mi complicidad con el

En categóricas palabras, demostró la falacia de las aseveraciones de ese empresario, tal como se demuestra en la transcripción de sus declaraciones ante los representantes de los medios de comunicación social que a continuación ofrecemos:



narcotráfico. Se lo dije porque yo he heredado de mis padres, y he cultivado el concepto de la dignidad de las personas.

Creo que es tiempo que en Bolivia nos diferenciamos claramente quienes estamos a favor del narcotráfico y quienes no lo estamos. Yo soy uno de los que no estoy, definitivamente. Y he salido por los fueros de esa gran cantidad de bolivianos que están dispuestos a luchar contra este flagelo que está amenazando a nuestra sociedad, y a la sociedad del mundo entero.

Esta actitud mía, fue una actitud totalmente personal. Mi partido no fue notificado, el Acuerdo Patriótico tampoco, ni ningún funcionario de gobierno. Lo hice a título personal, porque tengo una dignidad que no permite que sea atropellada. Creo que tengo un prestigio que me lo he labrado durante muchos años, a costa de mi conducta, muy clara, muy transparente.

El señor Max Fernández, con respecto a la posesión de documentos firmados y videos, me dijo que no había dicho nada, que no se acordaba. Yo tuve el cuidado de que los dos señores, el señor Urquidi y el señor Franulic, estuvieran presentes en la reunión. El señor Fernández se negó categóricamente. Recurrí a los testigos y los testigos le reiteraron sus expresiones en el Automóvil Club, mostrando su extrañeza, porque dos noches antes había dicho una cosa y en esos momentos se negaba categóricamente.

Yo saqué un revólver que llevaba. Se lo mostré al señor Fernández y le dije: *"señor Fernández, la dignidad de las personas, según mi entender, no se ventila con maniobras políticas ni gubernamentales, inclusive ni con la justicia ordinaria, porque si yo le enjuicio a us*

*ted, usted, al final de juicio, que se lo ganar, va a sacar un pequeño anuncio en prensa, diciendo que no había dicho o pide disculpas, y eso no es suficiente o dignidad".*

Puse el revólver en el asiento y lo traté durente. Le dije que "me extrañaba que un hombre hubiera hecho una declaración dos noches antes negara categóricamente en presencia de los gos, y que yo no iba a permitir, de ninguna forma, que este señor siga difundiendo estos catores y esos rumores, porque no sólo atañen dignidad, porque creo que es hora que en Bolivia todos los bolivianos sepamos quiénes estamos en el narcotráfico y quiénes no lo estamos".

Yo he salido en defensa de los que no lo estan. De esos bolivianos que están sufriendo las conecuencias de lo que pasa en el país, de nuestras res que salen al exterior, que son revisadas en aeropuertos, desnudadas, buscándose drogas salgo en defensa de todos esos bolivianos, de ustedes, porque es hora, repito, de que nos amos, los unos a un lado y los otros al otro.

Yo he salido en defensa de mi dignidad y dignidad de los bolivianos, repito, honestos, quieren, además, que los bolivianos cambien conducta política y que no recurramos ni a la mala, ni a la calumnia, ni al vilipendio, ni a la mala de la honra ajena. Yo salgo en defensa de esos bolivianos, estoy en esa posición, luchando porque los bolivianos cambien de conducta que no es posible que se atribuyan hechos a una persona que no tiene nada que ver con el narcotra

Eso es lo que pasó anoche, y en vista de que señor Fernández se negó categóricamente a lo que había dicho dos noches antes, me levanté y despedí.

Eso es lo que ha pasado"

## Democracia Cristiana indignada por calumnias contra H. Banzer

La Brigada Parlamentaria de la Democracia Cristiana, en una declaración emitida ayer, manifestó su indignación por las calumnias del empresario cervecero Max Fernández, en contra del Gral. Hugo Banzer Suárez.

El texto del documento, señala:

*"Los miembros de la Brigada Parlamentaria de la Democracia Cristiana, expresamos nuestra indignación por la calumnia sistemática que, en contra del Gral. Hugo Banzer Suárez, ha formulado el Sr. Max Fernández de la manera más irresponsable."*

El Gral. Banzer, Presidente del Acuerdo Patriótico, Jefe Nacional de ADN, que encuadró en esta manifestación del PDC, el testimonio de nuestra solidaridad y desagravio ante una acusación que carece de toda prueba.

Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional el 14 de febrero de 1990".







## Potosí

Para explotación de nuevas áreas

## Ministro de Minería firmó convenio con cooperativistas

**POTOSÍ, 14 (PRESENCIAL).** El Ministerio de Minería y Metallurgia a través de un convenio firmado con la Federación de Cooperativas Mineras y la Empresa Minera Subsidiaria Potosí, dependiente de COMIBOL, ha efectuado la concesión en calidad de arrendamiento de áreas de producción de minerales plumbargentíferos y zinc-argentíferos en el Cerro Rico de Potosí, a los cooperativistas mineros de esta ca-

pital, en acto efectuado en la cooperativa Unificada Potosí Ltda.

El convenio establece la concesión de áreas de producción a los mineros cooperativistas por el lapso de 20 años a un interés del 1%, hecho que irá a beneficiar a la economía de este subsector y posibilitar la concesión de créditos al sector público.

El ministro de Minería y Metallurgia, Ing. Walter Soriano Lea-

Plaza, quien arribó a la Villa Imperial, acompañado de miembros de la brigada parlamentaria potosina y autoridades de la COMIBOL, sostuvo en dicho acto que este convenio, es un contrato que responde a la ansiedad de restabilización de la minería cooperativizada del distrito, porque la actividad minera debe anteponer a la actividad ilícita del narcotráfico que pretende implantarse en el país.

El titular de Minería, destacó la labor y historia de la minería en Bolivia y en particular en la Villa Imperial, es la Historia misma de la nación, dijo, y que a partir de este hecho el gobierno pretende lograr un horizonte tecnificado en la minería cooperativizada del distrito.

## CONFERENCIA DE PRENSA

En la tarde de esta jornada el ministro de Minería ofreció una conferencia de prensa para explicar los motivos que ha tenido este ministerio para que el borrador de contrato que se tiene con la LITHCO pase a manos de la brigada parlamentaria, para que sea el Poder Legislativo quien determine la constitucionalidad que se ha denunciado a través de las observaciones presentadas por el directorio de CIRESL en la última reunión del pasado día lunes 12.

Dentro de los proyectos enunciados se ha mencionado a la Ruta de los Libertadores que vincularía a las ciudades de Tarija, Potosí y Sucre teniendo en cuenta que parte de ese tramo, forma parte de la Carretera Panamericana que, desde hace casi cincuenta años, se pretende concretar.

Inscritos para la presente gestión.

Sin embargo, autoridades académicas han manifestado su preocupación por cuanto este número sobre pasa las expectativas esperadas tomando en cuenta que en los últimos días se había anunciado un drástico recorte presupuestario para el presente año, hecho que después fue desmentido, afirmando que el presupuesto no tendrá variación en cuanto a lo otorgado en 1989.

## Más de 800 alumnos en cursos preuniversitarios

**POTOSÍ, 14 (PRESENCIAL).** Los cursos Pre-universitarios, que se han iniciado a partir de la fecha, han registrado un total de 865 matrículas, de las cuales en las 23 casas que ofrecen en la Casa Superior de Estudios, según dio a conocer el Jefe de registros e inscripciones de la Universidad Tomás Frías, Dr. Carlos Loayza.

La Universidad potosina cuenta en la actualidad con 5 mil estudiantes regulares, a los que se sumarán estos nuevos 865

borrador.

A la cabeza de la Central Obrera Departamental, la cual determinó estado de emergencia en la ciudad de Potosí, se efectuó esta marcha de protesta, la cual tuvo como corolario la participación de varios representantes que hicieron uso de la palabra en el atrio de la Basílica Catedral.

Los distintos representantes de instituciones locales coincidieron en afirmar que lo que pretende el gobierno es otorgar mayores beneficios a la Línea con la firma de este contrato, sin tomar en cuenta las observaciones presentadas por los miembros locales de CIRESL, tras una reunión que duró tres días en las cuales se analizó detenidamente el borrador de contrato a firmarse.

## BANCO DE FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL S.A. (BAFINSA)

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco de Financiamiento Industrial S.A. de conformidad con el artículo 19 de su estatuto, artículo 285 del Código de Comercio, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a realizarse el día jueves 22 de febrero a horas 15:00 (3 p.m.) en las oficinas del Banco, Plaza 10 de Febrero, calle Adolfo Suárez y La Plata, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideración de la memoria anual.
3. Informe de los Síndicos.
4. Informe de los Auditores Externos de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1989.
5. Balance general al 31 de diciembre de 1989.
6. Tratamiento de los resultados.
7. Designación de Directores y Síndicos.
8. Designación de accionistas para suscribir el acta de la Junta.
9. Varios.

La comisión de poderes funcionará a partir de horas 9:00 a.m. del día indicado en las oficinas del Banco.

El libro de accionistas será cerrado siete días antes del verificativo de la Junta y los requisitos para concurrir a ella deberán sujetarse a lo prescrito en el artículo 293 del Código de Comercio.

Oruro, 6 de febrero de 1990

EL DIRECTORIO

## FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

## CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y/O EXAMEN DE COMPETENCIA

LA FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A. INVITA A LOS PROFESIONALES ABOGADOS CON ESPECIALIDAD PREFERENTEMENTE EN DERECHO COMERCIAL E INDUSTRIAL Y CON UNA EXPERIENCIA NO MENOR DE 5 AÑOS A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MERITOS Y/O EXAMEN DE COMPETENCIA PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES DE ASESOR LEGAL DE LA EMPRESA.

LAS SOLICITUDES DEBERAN PRESENTARSE HASTA EL DIA VIERNES 2 DE MARZO A HORAS 11:00 EN LA CALLE LA PAZ N° 585 (ALTO) EN SOBRE CERRADO Y ROTULADO "CONCURSO DE MERITOS ASESOR LEGAL" ACOMPAÑANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

1. CURRICULUM VITAE.
2. FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL TITULO ACADÉMICO.
3. FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL TITULO EN PROVISION NACIONAL.
4. FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTAL Y NACIONAL Y EL CARNET RESPECTIVO.
5. INSCRIPCION EN MATRICULA NACIONAL DE ABOGADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
6. FOTOCOPIAS LEGALIZADAS DE TITULOS O CERTIFICADOS DE ESPECIALIZACION EN DERECHO COMERCIAL O INDUSTRIAL.
7. CERTIFICADOS DE TRABAJOS DESEMPEÑADOS.

LOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA SERAN CONSIDERADOS UNICAMENTE EN CASO DE DIRECTA RELACION CON EL CARGO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ES VALIDA TAMBIE EN EL PERSONAL EN ACTUALES FUNCIONES EN FANCESA.

EN CASO DE QUE LOS INTERESADOS NO REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS CON LA PRESENTE CONVOCATORIA, FANCESA SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE CONCURSO.

SUCRE, FEBRERO DE 1990

RR.PP. FANCESA

## Tarija

## Avanza construcción del edificio de Correos

**TARIJA, 14 (PRESENCIAL).** Los trabajos de construcción del edificio de la Administración de Correos se desarrollan normalmente y se prevé que será entregado al sector público en el mes de octubre del presente año.

Estos trabajos son seguidos con mucho interés por la opinión pública debido a que la edificación, a cargo de la empresa CBI, iniciados en 1981 y luego paralizados por cinco años y medio debido a la falta absoluta de recursos financieros.

El avance de las obras, al presente, acusa el treinta por ciento, según informan portavoces de la empresa constructora y hasta el presente más de 1500 toneladas de hormigón se han colocado, correspondientes a la obra gruesa de cinco plantas y, a partir de marzo, se dará inicio a la obra fina.

## Gobierno impulsará programa vital

**TARIJA, 14 (PRESENCIAL).** El gobierno nacional impulsará el desarrollo vial del departamento, según información ofrecida por los profesionales oriundos de este distrito que cumplen funciones de importancia dentro del Poder Ejecutivo.

Dentro de los proyectos enunciados se ha mencionado a la Ruta de los Libertadores que vincularía a las ciudades de Tarija, Potosí y Sucre teniendo en cuenta que parte de ese tramo, forma parte de la Carretera Panamericana que, desde hace casi cincuenta años, se pretende concretar.

## AVISOS ECONOMICOS

## INDICE

## 1. Automóviles. Compra- Venta.

## 2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.

## 3. Armas-Caza-Pesca.

## Accesorios y Servicios.

## 4. Animales. Veterinarios.

## Productos y servicios.

## 5. Albercas. Pintores.

## Carpinteros.

## 6. Alimento. Fiestas.

## Banquetes.

## Repciones.

## 7. Camiones. Camionetas.

## Compra- Venta.

## 8. Casas.

## Compra- Venta.

## Alquiler.

## 9. Cochas.

## Refrigeradores.

## Electrodomésticos.

## Compra- Venta.

## 10. Departamentos.

## Compra- Venta.

## Alquiler.

## 11. Empleos. se ofrecen, se buscan.

## 12. Extráviles y Recompensas.

## 13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler- Anticuario.

## 14. Lotes. Terrenos.

## Compra- Venta.

## 15. Libros. Revistas.

## Monedas.

## 16. Instrumentos.

## Músicales. Compra- Venta.

## 17. Máquinas de Escribir.

## Materiales de oficina.

## 18. Máquinas de Tejer.

## Coser, de uso doméstico.

## 19. Muebles. Enseres y Menajes de Casa.

## Compra- Venta.

## 20. Orquestas. Grupos Musicales.

## 21. Plomerías. Electricistas.

## Mecánicos.

## 22. Pintores.

## Ensayantes y Aprendizaje Académicas.

## Institutos.

## 23. Transcripciones.

## 24. Pequeñas Salones de Belleza.

## 25. Técnicos en Radio y TV.

## Técnicos en Radio y TV.

## 26. Electrodomésticos.

## 27. Teléfonos en alquiler.

## Accesorios. Servicios.

## 28. Tramitadores y Gestores.

## 29. Saunas. Duchas.

## Gimnasios. Ollas y

## 30. Serv. de Cines.

## Restaurantes. Snacks.

## 31. Whiskerias. Servicios.

## Valores. Acciones.

## 32. Tintes. Inventos.

## 33. Varios.

## 5 Albercas- Pintores y Carpinteros

## CEPILLAMOS pisos planos. Ref. Tel. 324180.

## 8 Casa Compra Venta Anticuario

## VENDO CASA Motiva de saldo o permuto con otra en Santa Cruz, intermedias abastecedoras. Informes 366719 (8 al 14/2).

## 9 Cochas Refrigeradoras. Electrodomésticos Compra Venta

## REFRIGERADORES. Conservadoras. televisores, reparaciones domésticas garantizadas. Tel. 312865 (10 al 15/2).

## 10 Departamentos Compra Venta alquiler

## VENDO DEPARTAMENTO Propiedad horizontal, motivo de viaje, en edificio CONAVI, precio ocasión. Tratar piso 11 A, mismo inmueble horas oficina. Tel. 374891 y 784839. (9 al 15/2).

## 11 Empleos se ofrecen. Se buscan

## 12 Extráviles y Recompensas.

## 13 Habitaciones con o sin muebles. alquiler anticuario

## 14 Lotes Terrenos Compra Venta

## VENDO construcción Sup. 200 mts2. Ref. Bae. Ref. 375183-350625

## 15 Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entretenimiento

## 16 Walter ZEGADA organista. Tel. 371087. (13 al 27/2)

## 17 ORQUESTA YUNGUEÑA. TELÉFONO 360306. (23 al 19/2).

## 18 BANDA BURIBAN 370063 (09 al 14/2).

## 19 AMPLIFICACIONES 786550 (25 al 23/2).

cualesquier empresas con documentación y certificados de trabajo.

**RECEPCIONISTAS** para cualesquier instituciones con certificados y garantías.

**MEJABAJEROS** con garantías y documentación para cualesquier instituciones con certificación y garantías.

**PORTEROS** con experiencia y documentación para cualesquier zonas.

**MAESTROS** pintores

peintres con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**CHOFERES** Profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**2. MAESTROS** pintores

peintres con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**3. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**4. MAESTROS** pintores

peintres con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**5. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**6. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**7. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**8. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**9. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**10. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**11. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**12. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**13. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**14. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**15. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**16. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**17. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**18. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**19. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**20. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**21. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**22. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**23. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**24. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**25. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**26. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**27. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**28. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**29. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**30. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**31. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

**32. CHOFERES** profesionales con experiencia y documentación de

sean prestados sus servicios a cualesquier instituciones o privados.

## Recursos de Municipalidad fueron transferidos al BOL

No cumplió pago de crédito por maquinaria pesada

ber sido pagado en octubre pasado el cual posteriormente se redujo a dos, lo que obligó a la Municipalidad a cancelar el pago, lo que exige a la Alcaldía

el pago del adeudo correspondiente al Matadero Municipal que se contrató durante el año 1989.

Por otra parte, el Instituto de la Universidad de Tarija exige el pago de la parte pendiente de la construcción de la carretera que une T



# 28 AÑOS

generando integración,  
trabajo y desarrollo  
mancomunado



La Federación Departamental de Cooperativas de Ahorro y Crédito de La Paz y las Cooperativas que la componen, saludan exclusiva y fraternalmente a las Federaciones Departamentales de Ahorro y Crédito del país, sus Cooperativas de Base y socios integrantes, al celebrar un nuevo Aniversario de su Entidad Matriz, haciendo fervientes votos por la felicidad de la familia cooperativa.

La Paz, 15 de Febrero de 1990

27



# CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

La Paz, febrero 14 de 1990

P-129/90  
Señores  
FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES MINEROS  
DE BOLIVIA  
Presente

Señores:

De conformidad a lo manifestado al concluir las reuniones realizadas, entre los miembros del Directorio de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros y Representantes de los Sindicatos de Trabajadores de los Centros Mineros y Planta Industrial, para analizar los planteamientos de los trabajadores sobre la problemática salarial que están resumiendo en su atenta nota No. FSTMB-018/90, de fecha 11 de enero del presente año, ratificamos por escrito las respuestas dadas a ustedes a los puntos planteados:

## 1. MODIFICACION DE LA CURVA SALARIAL

- Los Decretos Supremos Nos. 21060 y 21377, modifican la estructura organizativa de la Corporación Minera de Bolivia centralizándola en Empresas Mineras y Metalúrgicas Subsidiarias con autonomía económica, de gestión y personalidad jurídica propia, las que están administradas por un Directorio y un Gerente General, por esta razón es que para la aplicación de los Decretos Supremos para el tratamiento salarial en las empresas del sector público se toma en cuenta la remuneración y el cargo del Gerente General de las Empresas Mineras Subsidiarias como el sueldo máximo de la escala salarial.
- La masa salarial, las planillas presupuestarias y la actual escala salarial elaboradas en base al Decreto Supremo No. 22152, de fecha 14/3/89 y la Resolución Reglamentaria Bi-ministerial No. 100/89, que fueron acordadas con ustedes en las reuniones que terminaron el 4 de mayo de 1989, con un incremento salarial del 19% al sueldo mínimo y de 10% al sueldo máximo, merecieron la aprobación y homologación de los Ministerios de Planificación y Coordinación y Finanzas, con la única observación referida a los 30 niveles que señala el artículo quinto del Decreto Supremo citado y que debido a la complejidad de las operaciones mineras de la Corporación Minera de Bolivia, contempla 64 niveles.

- El Art. 9no. del Decreto Supremo No. 22152 al respecto señala lo siguiente: "Las máximas autoridades de las entidades son responsables de presentar oportunamente a CONEPLAN y al Ministerio de Finanzas, cuando corresponda, las nuevas escalas y planillas presupuestarias elaboradas con sujeción a la Ley Financiera y a las disposiciones del presente Decreto; de la veracidad de la información en que fundamentan su solicitud; así como de ejecutar las escalas y planillas presupuestarias en la forma en que son homologadas, bajo sanción de incurrir en defraudación de fondos fiscales, sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar".

Como ustedes podrán comprender de la anterior transcripción, la Entidad no puede modificar de manera alguna la masa salarial consignada en la planilla presupuestaria y la escala salarial aprobada.

- Por otra parte, también debemos recordarles que la masa salarial emergente de las escalas salariales acordadas con ustedes en fecha 4 de mayo de 1989, fueron presentadas para su revisión y aprobación a SAFCO, CONEPLAN y Ministerio de Finanzas, como efecto de esta aprobación, se emitió la Resolución Ministerial N° 089/89, de fecha 16 de junio de 1989 asignando a la Corporación Minera de Bolivia una masa salarial de Bs. 69.631.132, para el periodo comprendido de marzo de 1989 a febrero de 1990, de acuerdo a la siguiente relación:

COMIBOL	Bs.	61.333.754,00
C.M. VINTO	Bs.	8.297.378,00
TOTAL:	Bs.	69.631.132,00

- De acuerdo a las disposiciones señaladas en los párrafos anteriores, la Corporación Minera de Bolivia, no está facultada para modificar la masa salarial.

- Por otra parte, es oportuno recordarles que de acuerdo a la información que les hemos hecho conocer con nuestra nota No. P-009/90, de fecha 4 de enero de 1990, la diferencia existente entre la masa salarial programada y ejecutada para el periodo comprendido de marzo a septiembre de 1989 ha registrado un déficit de Bs. 1'907.575,15 y estimamos que este déficit hasta el 28 de febrero de 1990 será del orden de Bs. 3'024.718,00.

## 2. REVISION PRECIOS DE CONTRATO

- Con relación a la corrección de las distorsiones en la aplicación de la escala salarial y la revisión del catálogo de precios de contrato para interior y exterior mina, la Corporación Minera de Bolivia ha demostrado en todo momento disposición se lleve a feliz término, es en este entendido que con nuestra carta No. CS-101/89, de fecha 21 de noviembre de 1989, se solicitó a ustedes designen sus representantes para conformar la comisión mixta que debía encargarse de este trabajo, solicitud que les reiteramos a fin de que designen sus delegados para cumplir el trabajo citado.

## 3. BONO DE ANTIGÜEDAD

- COMIBOL está cumpliendo con el pago del bono de antigüedad en la forma establecida por los Arts. 60 del D.S. No. 21060 de 29 de agosto de 1985 y 13 del D.S. No. 21137 del mismo año, no teniendo la Empresa facultad para modificarla, por tratarse de una disposición legal de observancia obligatoria.

## 4. PARTICIPACION DE UTILIDADES

- El Art. 9no. del D.S. No. 21137 de 30 de noviembre de 1985 al establecer la retribución anual que deben percibir todos los funcionarios y trabajadores de los sectores público y privado, suprime toda retribución adicional y en forma específica y concreta "cualquier

participación en utilidades excepto la prima establecida por ley".

Prohibe, además, la reposición y/o creación de remuneraciones adicionales a las permitidas por el No. 21137 mencionado, bajo responsabilidad penal de los que autoricen su reposición o creación.

Conquistadamente, COMIBOL no tiene facultad para crear una nueva modalidad de retribución adicional como es la participación de los trabajadores en las utilidades de sus empresas.

## 5. SERVICIOS DE SALUD

Como es de su conocimiento una Comisión de COMIBOL-FSTMB, está recorriendo las Empresas Mineras Subsidiarias, Centros Mineros y Planta Industrial, para solucionar los problemas locales que sean identificados. Para aquellos casos que por naturaleza o magnitud necesariamente merezcan atención de las autoridades de la Oficina Málita, se solucionados una vez que la Comisión presente informe general con las recomendaciones que sean convenientes.

## 6. SERVICIO DE EDUCACION

De acuerdo a los compromisos que se han contraído la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, la Corporación Minera de Bolivia asume la garantía el servicio de educación, exclusivamente para los hijos de los trabajadores regulares de COMIBOL, como está previsto en el Código de Educación.

En los Centros Mineros, COMIBOL, bajo responsabilidad y cubriendo todos los gastos, mantiene escuelas y colegios para los hijos de los trabajadores.

Los centros y ciudades donde existen establecimientos fósiles como ser: Potosí, Oruro y Catavi, los institutos escolares han sido transferidos al Ministerio de Educación, con todas las facilidades de infraestructura para una atención eficiente y esmerada a los hijos de los trabajadores.

Para que el nivel de instrucción se mantenga en grado y sea un orgullo de todos quienes trabajamos en la Corporación Minera de Bolivia, es que se han autorizado las reuniones entre los Supervisores Regionales y Distritales de Educación, las mismas que se realizan periódicamente, con el objeto de uniformar los programas nacionales y efectuar las evaluaciones pertinentes.

Las sugerencias y recomendaciones emergentes de las reuniones de los Supervisores Regionales y Distritales de Educación, las mismas que se realizan periódicamente, con el objeto de uniformar los programas nacionales y efectuar las evaluaciones pertinentes.

Con este motivo, nos es grato expresarles nuestras consideraciones.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Ing. Alberto Oro V. GERENTE GENERAL

Ing. Walfredo Salinas PRESIDENTE

Sello: Corporación Minera de Bolivia. La Paz.

## CONJUNTO ELECTRONICO

Si necesita amenizar su fiesta con un buen conjunto, búsqüelo en la pág. 2 de la segunda sección de:

PRESENCIA

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1990  
DE 19:00 A 22:00 HORAS



## Santa Cruz

Por grave crisis económica

Numerosos niños quedan marginados de la educación

SANTA CRUZ. 14 (PRESENCIA).- La falta de recursos económicos de parte de padres de familia, para pagar la matrícula de inscripción de sus hijos en los colegios, será la causa de que numerosos niños en esta ciudad no puedan concursar en clases, con lo que, a la falta de servicios básicos públicos en las barriadas en que viven, suman otro tipo de marginamiento.

La situación actual es que los padres de familia, para no tener que pagar la matrícula, no pueden enviar a sus hijos a las escuelas, ya que no tienen los recursos para pagarlos. Los padres de familia, que no tienen los recursos para enviar a sus hijos a las escuelas, ya que no tienen los recursos para pagarlos.

COOPERATIVAS DE TELEFONOS ORURO LTDA. LICITACION PUBLICA N° 001/90 SEGUNDA CONVOCATORIA PROPUESTA COBERTURA DE SEGUROS

Por Resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Oruro, se convoca a los socios para la realización de la licitación de la cobertura de seguros para el año 1990.

PLIEGO DE EXPRESIONES DE OFERTA: Se presentará el Pliego de Expresión de Oferta en la Secretaría General de COMIBOL, Oficina de Recursos Humanos, Paseo Panorámico Oruro, Oficina Central, a las 10:00 horas, el 20 de febrero de 1990.

Los propuestos deben ser presentados en la Secretaría General hasta horas 18:00 de día 20 de febrero de 1990.

PROPIEDAD: CORPUS COBERTURA DE SEGUROS

Chucho, número de 1990.

RELACIONES PÚBLICAS

## ATENCION ZONA SUR

EL ALQUILER O ANTICRETICO NECESITO DEPO-  
TO CUBIERTO ENTRE 150 mts. y 200 mts.  
DOS O TRES AMBIENTES PARA OFICINAS Y  
PESO DE VEHICULOS.  
LLAMAR EN HORARIO DE OFICINA AL TELEFO-  
NOS 558691.  
FAVOR NO LLAMAR SIN LOS REQUISITOS MEN-  
DADOS.  
LA PAZ, FEBRERO 14 DE 1990

QUEDA ENTRE QUE EN BOLIVIA  
EXISTE MAS DE NUEVE MILLONES  
DE ANTICRETICOS



Queda nulo el cheque  
Nº 19985 del Banco  
de la Nación Argen-  
tina extendido a la  
orden de Bertha C.  
Téllez de García.

## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE LA  
SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO  
ANUNCIA LA EMISIÓN DE  
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIAZABLES (CDs)

SEMANA 07/90

EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

CDMV-A0790  
Bs 1.500.000.

CDME-B0790  
SUS. 20.000.000.-

Cantidad  
V. Nominal  
F. de Emisión  
F. de Vcto.  
Plazo  
T. de Descto.  
T. de Rdmt.

1.500  
1.000  
14-Feb-90  
14-Mar-90  
28 días  
32.00%  
32.82%

Cantidad  
V. Nominal  
F. de Emisión  
F. de Vcto.  
Plazo  
T. de Descto.  
T. de Rdmt.

CDME-B0790  
SUS. 10.000.000.-

CDME-C0790  
SUS. 100.000.-

Cantidad  
V. Nominal  
F. de Emisión  
F. de Vcto.  
Plazo  
T. de Descto.  
T. de Rdmt.

10.000  
1.000  
14-Feb-90  
16-May-90  
91 días  
14.18%  
14.71%

Cantidad  
V. Nominal  
F. de Emisión  
F. de Vcto.  
Plazo  
T. de Descto.  
T. de Rdmt.

CDME-D0790  
SUS. 100.000.-

CDMV-A0790  
SUS. 6.000.000.-

Cantidad  
V. Nominal  
F. de Emisión  
F. de Vcto.  
Plazo  
T. de Descto.  
T. de Rdmt.

100  
1.000  
14-Feb-90  
06-Feb-91  
357 días  
14.96%  
17.57%

Cantidad  
V. Nominal  
F. de Emisión  
F. de Vcto.  
Plazo  
T. de Descto.  
T. de Rdmt.

CDMV-B0790  
Bs 1.000.000.-

CDMV-C0790  
SUS. 100.000.-

Cantidad  
V. Nominal  
F. de Emisión  
F. de Vcto.  
Plazo  
T. de Descto.  
T. de Rdmt.

1.000  
1.000  
14-Feb-90  
16-May-90  
91 días  
14.18%  
14.71%

Cantidad  
V. Nominal  
F. de Emisión  
F. de Vcto.  
Plazo  
T. de Descto.  
T. de Rdmt.

TAS:  
Las tasas de Descuento y Rendimiento son promedios ponderados de la Subasta de fecha 14-Feb-90.  
Los remanentes de la presente emisión podrán ser adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores, a partir del día 15-Feb-90.

**FENACRE**  
**28 Años**  
AL SERVICIO  
DEL  
COOPERATIVISMO



La Federación Nacional de  
Cooperativas de Ahorro y  
Crédito de Bolivia, saluda al  
cooperativismo boliviano, en  
oportunidad de un nuevo  
Aniversario de Fundación  
de Nuestra Institución,  
reiterando su compromiso de  
servicio permanente al pueblo  
y a la familia boliviana.

La Paz, Febrero 15 de 1990



## CONJUNTO ELECTRONICO

Si necesita amenizar su fiesta con un buen conjunto,  
búsqüelo en la pág. 2 de la segunda sección de:

**PRESENCIA**

Anuncie en **PRESENCIA**  
agencias en todo el país

**teletón**  
El camino  
más solidario  
para rehabilitar  
e integrar a las  
personas minusválidas.

GOETHE-INSTITUT



¡Converse también Ud. en alemán!

Inscríbase hasta el 28 de febrero en  
nuestros Cursos de Alemán en el  
horario de 9:00 a 12:30 y 16:00 a 19:30.

Mayor información en Secretaría. Av.  
6 de Agosto 2118.



## FALSO TESTIGO

(THE BEDROOM WINDOW)

"FALSO TESTIGO" Productor Ejecutivo ROBERT TOWNE. Música de MICHAEL SHRIEVE y PATRICK GLEESON. Guión de CURTIS HANSON. Producción de MARTHA SCHUMACHER. Dirección de CURTIS HANSON

HOY ESTRENO  
CINE 16 DE JULIO  
MAYORES DE 14 AÑOS

**¡NO  
SE ARRIESGUE!**

COMPRE SOLAMENTE  
REPUESTOS GENUINOS  
DE  
TOYOTA BOLIVIANA

La mejor inversión,  
porque  
el éxito...  
Tiene su precio

Av: MONTES N°444 Telf. 351520 COLOMBIA N° 440 Telfs. 390243-5

Oruro

# Lluvias originan graves problemas por falta de planificación urbana

Por: Jorge Lazzo Valera

La estructura urbana de las ciudades de Bolivia, por lo general denotan dos fisionomías, mostrándose a poblaciones aglomeradas en las tres ciudades, denominadas del eje central, como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, inmersas en economías que posibilitan su desarrollo y favorecidas por las políticas predominantes y, en el sentido opuesto a las ciudades "menores", situadas en el Occidente del país cuyo lento crecimiento y desarrollo no permite contar con una planificación urbana acorde a sus necesidades y requerimientos.

Esta particular estructura a nivel urbano, de las ciudades concebidas como de "segunda categoría" o propia de las capitales menores, corresponde a los centros poblados del norte y sur del país, incluidas sus capitales de departamento que siempre man-

tuvieron bajos índices de crecimiento y desarrollo.

En el caso de Oruro, que es la actualidad todavía sufre uno de los peores remeses de decrecimiento, ante la imposibilidad de contar con

un adecuado sistema de alcantarillado pluvial y sanitario, que permite por lo menos la evacuación de aguas, producto de precipitaciones pluviales.

Las últimas lluvias convierten a las zonas bajas de la ciudad en improvisadas lagunas, donde los pobladores sortearon una serie de obstáculos para llegar a sus viviendas y evitar que estas se inunden.

La carencia de una adecuada planificación urbana, en los últimos años ha permitido que se construyan una serie de obras sobre todo el enlosado de calles, sin contar con los trabajos básicos de infraestructura o algunas de estos existentes, pero de manera incompleta.

Muchas de las "obras de alcantarillado" sobre todo en las zonas alejadas de la ciudad, consideradas de la periferia no funcionan por la falta de colectores y en algunos casos se construyó solo el alcantarillado pluvial y no sanitario o viceversa, lo que dificulta el normal desarrollo de las actividades de los pobladores de estos barrios, que tienen que soportar consecuencias de la imprevisión de las autoridades y caprichos de técnicos que descomponen la problemática del desarrollo urbano.

Por esta razón, las autoridades deberían explicitar qué obras se están planificando o ejecutando, cuáles están en proyecto y qué zonas son las que cuentan con alcantarillado pluvial y les falta el sanitario.

Puesto que durante los dos últimos años se publicitó la ejecución permanente de obras, pero lamentablemente solo fueron anuncios, comprobándose con las primeras precipitaciones pluviales, que las condiciones de uso de las "muchas arterias enlosadas" son similares a las que presentaban con anterioridad al denominado "mejoramiento urbano", creando mayores dificultades y perjudicando a la ciudadanía.

Efectivamente un recuento de arterias que se inundan por efecto de las lluvias, podríamos señalar que casi todas, comenzando de la zona Este, a partir de la calle Potosí hacia abajo, a tal punto que sectores alejados a la Terminal de Buses quedan inutilizados, por la crecida de las aguas, llegando al punto de poner en peligro la estructura misma de esta moderna edificación.

El hecho motivó preocupación, porque la zona no tiene desague conveniente, para que las aguas puedan circular hacia los canales adyacentes. El mayor problema se centraliza en la laguna que se forma en la esquina de las calles Villarroel y Brasil.

Se suma a esto el problema de la avenida Velasco Galvarro, esquina Rodríguez, donde por falta de previsión de la Oficialía Mayor Técnica, "nunca" se pudo dar solución al problema de las inundaciones.

La protesta de los vecinos es permanente en contra de las autoridades del Municipio, preferentemente de aquellas que ofrecieron mucho, criticaron y no hicieron nada, dejando a la ciudad en similares o peores condiciones que cuando asumieron el mandato supuestamente "popular".

Las quejas constantes se convierten en lluvias, porque los vecinos no pueden ingresar ni salir de sus domicilios en las zonas este, norte y sur, que quedaron destruidas totalmente, provocando serios problemas, incluso para el normal tránsito de vehículos motorizados.

Los canales de desague construidos sin un adecuado asesoramiento técnico ahora crean dificultades, a pesar del pregonar de ex-autoridades que señalaron permanentemente que se dejó una obra de "gran beneficio"; esto acontece con el canal Hilbe que como consecuencia de las últimas lluvias demostró que no constituye ningún beneficio y al

contrario permite la inundación de zonas pobladas por personas de escasos recursos, donde después de varios días las aguas se convierten en poderoso foco de infección poniendo en peligro la salud de la numerosa población infantil que radica en la zona.

El accionar del Municipio hasta la fecha solo demuestra su ineptitud y permite que un supuesto desarrollo planificado, eche por tierra el anhelo y esperanzas del mayor número de pobladores que se concentran en barrios populares, exigiendo ahora trabajo, dedicación y entrega de los concejales municipales, del propio Alcalde Municipal y de más autoridades que conforman el gobierno communal, para encontrar soluciones a esta crisis, porque no podemos vivir permanentemente entre el barro, las aguas negras y la miseria.

## VII congreso de Cancerología se realizará en Oruro

Participarán especialistas extranjeros

ORURO, 14 (PRESENCIA) Con auspicio de la Sociedad Boliviana de Cancerología, se realizará en esta ciudad el VII Congreso Boliviano de la especialidad, con la participación de especialistas extranjeros, para estudiar y debatir junto a médicos nacionales el problema del cáncer y las experiencias en el tratamiento de este tumor de naturaleza maligna y potencialmente letal.

El evento se desarrollará entre el 21 y 23 de este mes, teniendo como sede el Hotel de la Terminal de Buses, siendo el primero que se organiza a nivel regional, a iniciativa de un grupo de investigadores médicos que estudian el problema del cáncer en nuestro país.

Informó el presidente de la Sociedad de Cancerología, Javier Ruiz Barea, señalando que participarán del VII congreso como expertos médicos a nivel internacional, para enfocar temas relacionados con el cáncer de útero, de mama y vesícula, en las mujeres y el pulmón, de colon y estómago, los varones.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Los especialistas invitados provienen de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, México, Perú, Chile, Argentina, Uruguay

卷之三

**ATENCIÓN AMIGUITOS:** Informan a ustedes que en el último sorteo **EDUCACIÓN VIAL** y **DEPORTE**, los ganadores fueron los siguientes concursantes: **EDUCACIÓN VIAL**: 1) CARLOS JIMÉNEZ (Col. Nal. Florida de Santa Cruz) 2) USTIANA LLANOS DÍAZ (Col. Copacabana de Viacha). 3) TATIANA ALVAREZ (Liceo La Paz). 4) HENRY BALBOA (Col. Copacabana de Viacha). 5) LILIA A. YEVANA RIVERA (Fec. Industrial Pedro D. Murillo). 6) LILIAN MIRIAM ALJAGA BALBOA (Col. Bolivian Catholico); todos ellos deberán aportarse a partir de dia lunes 19 de febrero de 14:00 a 16:30 por la oficina de RR.PP. de la Unidad de Tránsito a objeto de recabar los correspondientes premios consistentes en material escolar. A tiempo de felicitar a los invitados a seguir con estos espacios de **Educación Vial**.

**NOTA:** A los amigos del interior enviarán su correspondiente premio a través del Correo de Ultima Hora.



**INTEGRACION!...** en tonalidad de juveniles raduetaas sudamericanas

LA PAZ, JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1990  
DIFUSIÓN: 300000000  
ANO XXII - N° 1.032

PRÉSENÇA  
juvênciA

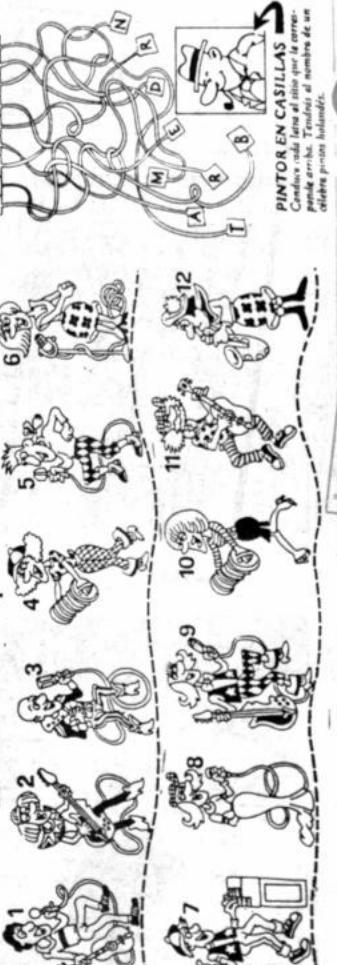


**ATENCIÓN AMIGUITOS:** Informan a ustedes que en el último sondeo EDUCACIÓN VIALGRAMA, fueron favorecidos los siguientes concursantes: 1) URGEL VILLALBA (Col. La Plata) 2) URGEL VILLALBA (Col. La Plata) 3) TATIANA ALVAREZ (Col. La Plata) 4) HENRY VILLALOBOS (Esc. Daniel Sánchez Ríos) 5) LILIAN MIRÍAM ALIAGA BALBOA (Col. Bolívar Católico); todos ellos deberán apercibirse a partir de día lunes 19 del presente de hs. 14:30 a 16:00 hrs. en la Unidad de Tránsito a objeto de recabar los correspondientes premios consistentes en material escolar. A tempo de fiesta les invitan a seguir con estos estupendos premios de EDUCACIÓN VIAL.



Mira, piensa...o adivina

**FESTIVAL**  
**ROCK**      *Estos son los  
 natalistas del  
 rock.*      *Sal  
 mos  
 que el  
 que  
 asignó los  
 primeros p  
 a los can  
 que tentan,  
 orden, el  
 primero de  
 lito, iguala  
 de los otros  
 listas, éste  
 quienes so  
 cinco pr  
 clasificados*



卷之三

116















Double Cola.

# deportiva

La Paz, Bolivia.  
Jueves 15 de Marzo de 1990.

RESPONSABLE: Julio D. Lazarte L.

# Un empate justo

Primer clásico semifinal: 1 a 1

El domingo, Bolívar con una nueva igualdad pasa a la final, por su mejor diferencia de gol

Hinchada

Un pequeño hinchado de Bolívar hace jarras una botella de Bolívar. Algunas decenas de personas vieron caer una jornada la fiesta del fútbol llena a satisfacer a los aficionados que sopraron una fuerte lluvia sobre el final del encuentro.

Hinchado

Los aficionados tuvieron que quedarse de un total lleno. La hinchada salió casi sobre el final del partido. El empate 1-1 fue justo.

Valió la pena

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

El domingo próximo el estadio presentará un total lleno. La hinchada salió casi sobre el final del partido. El empate 1-1 fue justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

El domingo próximo el estadio presentará un total lleno. La hinchada salió casi sobre el final del partido. El empate 1-1 fue justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

paud/esp

LICITACION PUBLICA

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS  
ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y  
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO  
BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de  
YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES BOLIVIANOS

INVITA PUBLICAMENTE

A las empresas interesadas, a presentar ofertas para la siguiente licitación:

OSP/BOL/253/315 Adquisición de Cemento Petrolero  
Clase G

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 12 de febrero de 1990, en la sede de la oficina de Proyectos para Proyectos situada en:

Edificio Santa Isabel  
Avenida Arce 2529  
Bloque "C", Segundo Mezzanine  
Casilla 9202  
Fax 2-357447  
LA PAZ - BOLIVIA

El **paud/esp** recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta las 12:00 horas del día 12 de marzo de 1990. El acto de apertura se realizará el día 12 de marzo a horas 15:00.

El valor de la documentación es de Bs 100.-

## Gráficas del clásico



Jn. M. MERCEDOS  
La hinchada está contigo



Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

sobre el final del parti-

do. El empate 1-1 fue

justo.

Yacimiento

Los aficionados tuvieron que quedarse de

la lluvia que cayó casi

















